

PRIMEROS AUXILIOS EN LA ESCUELA: DISEÑO DEL PROYECTO DE ENSEÑANZA ¿CÓMO PODEMOS AYUDAR ANTE UN ACCIDENTE?

ALUMNA: Mª CRISTINA HERRERO IRISO

CURSO, GRADO Y MECIÓN: 4º. EDUCACIÓN PRIMARIA. MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA.

CURSO ACADÉMICO: 2017/18

ÍNDICE

R	ESUN	ЛEN	4
Αl	BSTR	ACT	4
1.	INT	RODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO	6
	1.1.	ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN PRIMARIA	. 6
	1.1	.1. ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN ESPAÑA	. 7
	1.2.	PRIMEROS AUXILIOS ¿QUÉ SON?	13
	1.2	.1. FORMACIÓN DE LOS DOCENTES EN PRIMEROS AUXILIOS.	13
	1.2	.2. ENSEÑANZA DE LOS PRIMEROS AUXILIOS EN PRIMARIA	17
	1.3.	SITUACIONES DE RIESGO INFANTILES	21
		.1. SITUACIONES DE RIESGO INFANTILES EN EL ÁMBITO	
		COLAR	
		PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS	24
		.1. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LA ESCUELA ANTE ERGENCIAS	24
2		JETIVOS	
		TODOLOGÍA	
		SARROLLO PROYECTO DE APRENDIZAJE "¿CÓMO PODEMOS	32
		AR ANTE UN ACCIDENTE?"	34
		JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROBLEMÁTICA	
	4.2.	METODOLOGÍA	35
	4.3.	COMPETENCIAS	36
	4.4.	OBJETIVOS	39
	4.4	.1. OBJETIVOS GENERALES	39
	4.4	.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS	42
	4.5.	CONTENIDOS	42
	4.6.	TRAMA DE CONOCIMIENTOS	43
	4.7.	RECURSOS	44
	4.8.	CONTEXTUALIZACIÓN	45
	4.9.	ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN	46
	4.10.	EVALUACIÓN	48
5.	CO	NCLUSIONES	50
6.	RE	FERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
7.	AP	ÉNDICE DE ANEXOS	59
	ANE	KO I	59

ANEXO lb:	61
ANEXO II	62
ANEXO III	64
ANEXO IIIb:	66
ANEXO IV	67
Anexo IVb:	70
Anexo IVc:	72
ANEXO V	73
ANEXO VI	75
ANEXO VIb:	77
ANEXO VII	78
ANEXO VIIb:	80
ANEXO VIIc:	81
ANEXO VIII	82
ANEXO VIIIb:	84
ANEXO IX	85
ANEXO X	87
ANEXO XI	89
ANEXO XIII.	01

Nota aclaratoria: en este trabajo se utiliza el genérico del masculino y otras formas genéricas al referirse a personas tanto de género masculino como femenino, sin distinción de sexo, para evitar la repetición innecesaria desde el punto de vista lingüístico, como así aconseja la Real Academia Española de la Lengua y facilitar la lectura. No obstante, en aquellos casos que sean necesarios se harán las distinciones de género oportunas. Cabe destacar que la utilización de uno no significa su dominancia sobre el otro.

RESUMEN

En el presente trabajo se presenta una propuesta de enseñanza dirigida a alumnos de tercer ciclo de la etapa de Educación Primaria. Con esta propuesta se persigue el desarrollar un conocimiento básico sobre primeros auxilios, un contenido científico, que normalmente se trabaja de forma muy superficial en las aulas. Además, se pretende con su aplicación que los estudiantes sean capaces de conocer y prevenir las situaciones de riesgo más comunes. Para diseñar esta propuesta se ha elegido metodología investigativa marcada por el aprendizaje cooperativo y participativo de los alumnos. Esta metodología de trabajo se basa en la búsqueda y el análisis de información científica por parte de los alumnos que se lleva a la práctica con las actividades consiguiendo el desarrollo del espíritu crítico de los alumnos. El trabajo se ha llevado a cabo comenzando con una revisión bibliográfica sobre la enseñanza de las ciencias y la revisión de la normativa vigente de enseñanza en relación a los primeros auxilios.

PALABRAS CLAVE: Programa de Enseñanza, Educación Primaria, Primeros Auxilios, Aprendizaje Cooperativo, Proyecto Educativo.

ABSTRACT

This work presents a proposal of education directed to third cycle primary students. This proposal has the aim of develop basic items about first aid, a scientist content which is usually worked in a superficial way. In addition, is intended that students are able to know and prevent frequently risk situations. This didactic proposal has been planned with an investigative methodology based on a cooperative and participatory learning. This methodology is based on the search and analysis science information by the students. The students practice it across the activities developing their critical thinking. This work started with a bibliographic review about science teaching and the revision of the current teaching regulations related to first aid.

KEY WORDS: Education Program, Learning, Educational Projects.	Primary Education,	First Aid, Cooperative

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

"El principal objetivo de la educación es criar personas capaces de hacer cosas nuevas, y no solamente repetir lo que otras generaciones hicieron." (Jean Piaget, 1896-1980).

1.1. ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN PRIMARIA

Entre los años 2000 y 2006 las reformas educativas han enfatizado la gran importancia de incluir actividades que ayuden a los estudiantes a la comprensión del conocimiento científico. Para conseguir esta meta es necesario impulsar ámbitos que fomenten la formulación de preguntas, el análisis y discusión de datos. Desde este punto de vista, las clases han de ser el lugar donde se impulse que los estudiantes vayan más allá de memorizar hechos concretos, tomando iniciativas y adquiriendo responsabilidades en su aprendizaje. Para conseguir este propósito es imprescindible contar con un claustro de profesores que tengan el entendimiento y la habilidad para ayudar y dar soporte en estos procesos. Estudios recientes han mostrado las dificultades que presentan muchos profesores para trabajar a través de investigación en las aulas de ciencias (Vílchez y Bravo,2015).

Hoy en día la comunidad educativa apuesta fuertemente por una educación científica que permite formar a los estudiantes como ciudadanos, esto es, dotar al alumnado de las herramientas que le permitan usar información científica aprendida en las aulas en el momento de argumentar decisiones. Esto fomenta la participación de los estudiantes en debates o discursos públicos sobre ciencia y tecnología.

Según el National Research Council:

la indagación es una actividad multifacética que implica realizar observaciones, plantear preguntas, examinar libros y otras fuentes de información para ver qué es lo que ya se conoce, planificar investigaciones, revisar lo que se sabe a la luz de evidencias experimentales, usar herramientas para recopilar, analizar e interpretar datos, proponer respuestas, explicaciones y predicciones, y comunicar los resultados (Cortés et al., 2012).

En los últimos 20 años, se ha discutido mucho sobre las ideas previas alternativas de los escolares en temas de ciencia. Se sabe que los alumnos llegan a clases de ciencias con algunas ideas, actitudes y comportamientos que son fruto de su interacción con la sociedad y los medios de comunicación entre otras muchas cosas. Por lo general, estas opiniones no se corresponden con las formas de pensar ni de expresar las características del trabajo científico. Todo esto ha planteado la necesidad de considerar estas ideas iniciales de los alumnos como parte importante de la planificación de la enseñanza de las ciencias. El estudio propone instalar propuestas innovadoras en las aulas de primaria, siendo preciso tomar conciencia de que son los profesores los encargados de hacer útiles estos cambios. Para ello, es muy importante que su formación profesional integre un conjunto de conocimientos necesarios para poderlos usar en las clases. Los profesores necesitan aprender nuevas técnicas y conocimientos que resultan complejos, dada la necesidad de romper con sus visiones de sentido común no solo sobre la ciencia, sino también sobre su proceso de enseñanza. La intención de estas estrategias de formación continuada es integrar al proceso de respuesta de las problemáticas planteadas por docentes orientadores, tanto las visiones docentes de sentido común como los resultados de la investigación educativa en ciencias (Moreno y Ferreyra, 2004).

1.1.1. ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN ESPAÑA

No son pocas las personas que, en los últimos años, están avisando de la situación en la que se encuentra la enseñanza de las ciencias en Europa. Según

el informe Rocard (Rocard et al. 2007) y el informe de la fundación Nuffield de Osborne y Dillon (2008) dentro de (García-Carmona, Criado y Cañal, 2014) la problemática es más alarmante en España, ya que los últimos resultados de las evaluaciones PISA sobre ciencias sitúan a España por debajo de la media de los Países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). La Confederación de Sociedades Científicas de España publicó el informe Enciende de Couso et al. (2011), dónde también se advierte sobre la necesidad de promover desde los 3 hasta los 16 años una adecuada enseñanza científica (García-Carmona et al. 2014).

1.1.1.1. ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN ESPAÑA

En la Tabla 1 se recogen las principales leyes sobre Enseñanza Primaria desde 1857 hasta 1990. La primera de ellas es la Ley de Instrucción Pública o también llamada la Ley Moyano promulgada en 1857. En España, en esa época, la gente vivía a alejada de las ciudades importantes, era una sociedad rural, inmersa en su primera gran Crisis económica. La finalidad de la escuela Primaria en esos años era enseñar nociones básicas y generales para su uso en la vida cotidiana. La enseñanza Primaria se dividía en dos etapas: la primera se denominaba "etapa elemental" y comprendía desde los 6 hasta los 9 años, la segunda etapa, era la "etapa superior" que solía ir de los 9 a los 12 años.

En 1945 se promulga la Ley de Enseñanza Primaria, España salió de una guerra Civil y la gente apenas tenía dinero para sobrevivir. Los objetivos de la enseñanza de Primaria en ese momento era orientar a los alumnos hacia una formación profesional en la industria, en el comercio o en las actividades agrícolas. Primaria tenía 4 períodos: el primero era el maternal o parvulario para los menores de 6 años, a continuación, la etapa elemental que comprendía desde los 6 hasta los 10 años, después venía la etapa de Perfeccionamiento desde los 10 hasta los 12 años, y por último la Iniciación Profesional duraba desde los 12 hasta los 14 años.

En 1970 se aprueba la Ley General de Educación, es el momento en el que la economía española empieza a crecer exponencialmente. La finalidad de Primaria era proporcionar una formación integral, igual para todos y adaptada, en lo posible, a las aptitudes y capacidades de cada uno. La enseñanza se divide en dos etapas: la primera etapa (de 1º a 5º curso) para niños de 6 a 11 años y la segunda (de 6º a 8º) para niños 11 a 14 años.

Durante la vigencia de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo en 1990, la finalidad de Primaria era proporcionar a todos los niños una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en su medio. Existen tres ciclos: Primer ciclo que va de los 6 a los 8 años, el segundo ciclo que va de los 8 a los 10 años y el tercer ciclo que va de los 10 a los 12 años (Tabla 2).

Posteriormente, la Ley Orgánica de Educación promulgada en el año 2006, pretende facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo. Se divide en tres ciclos: primer ciclo de 6 a 8 años, segundo ciclo de 8 a 10 años y tercer ciclo de 10 a 12 años.

Actualmente, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa promulgada en el año 2013 cambia respecto de las anteriores en centrar su evaluación en las competencias adquiridas y no en los contenidos aprendidos. Esta ley comprende 6 cursos para Primaria y las distintas asignaturas se organizan en distintas áreas.

Tabla 1 Comparativa de las principales leyes sobre la enseñanza Primaria en España desde 1857 hasta 1990.

PRINCIPALES LEYES SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA EN ESPAÑA (1857-1990)

	Contexto socio- económico	Contexto ideológico	Finalidad de la Primaria	Estructura de la Primaria
Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano) (1857)	Sociedad rural Crisis	Liberalismo moderado	"Comprende las nociones rudi- mentales de más general aplica- ción a los usos de la vida".	Dos etapas: • Elemental (6-9 años). • Superior (9-12 años).
Ley de Enseñanza Primaria (1945)	Postguerra Quiebra	Nacional- Catolicismo	"Orientar a los escolares, según sus aptitudes, para la superior formación intelectual o para la vida profesional del trabajo en la industria y el comercio o en las actividades agrícolas".	Cuatro períodos: • Maternal y parvulario (menores de 6 años). • Elemental (6-10 años). • Perfeccionamiento (10-12 años). • Iniciación profesional (12-14años).
Ley General de Educación (1970)	Desarrollo económico	Aperturismo franquista	"Proporcionar una formación in- tegral, fundamentalmente igual para todos y adaptada, en lo po- sible, a las aptitudes y capacida- des de cada uno".	Dos etapas: • Primera Etapa (cursos 1° a 5° para niños de 6 a 11 años). • Segunda Etapa (cursos 6° a 8° para niños de 11 a 14 años).
Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (1990)	Estancamiento	Democracia	Proporcionar a todos los niños una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en su medio".	Tres ciclos: Primer ciclo (6-8 años). Segundo ciclo (8-10 años). Tercer ciclo (10-12 años).

Nota. Recuperado de revista digital Tendencias Pedagógicas. Copyright © 1995 por la Compañía Tendencias Pedagógicas.

Tabla 2 Comparativa de las principales leyes sobre la enseñanza Primaria en España desde 2006 hasta 2013

Ley	Desarrollo	Democracia	"Facilitar a los alumnos y	Tres ciclos:	
Orgánica	Orgánica Económico.		alumnas los aprendizajes	Primer	
de	La fase		de la expresión y	ciclo (6-8	3
educación	expansiva del		comprensión oral, la	años).	
(2006)	país.		lectura, la escritura, el	 Segundo)
			cálculo, la adquisición de	ciclo (8	-
			nociones básicas de la	10	
			cultura, y el hábito de	años).	
			convivencia, así como los	 Tercer 	
			de estudio y trabajo, el	ciclo (10	-
			sentido artístico, la	12	
			creatividad y la afectividad,	años).	
			con el fin de garantizar una		
			formación integral que		
			contribuya al pleno		

			desarrollo de la	
			personalidad de los	
			alumnos y alumnas y de	
			prepararlos para cursar	
			con aprovechamiento la	
			Educación Secundaria	
			Obligatoria".	
Ley	Crisis	Democracia	"Facilitar a los alumnos y	Comprende 6
Orgánica	Económica		alumnas los aprendizajes	cursos y se
para la			de la expresión y	organiza en
Mejora de			comprensión oral, la	áreas.
la Calidad			lectura, la escritura, el	
Educativa			cálculo, la adquisición de	
(2013)			nociones básicas de la	
			cultura, y el hábito de	
			convivencia, así como los	
			de estudio y trabajo, el	
			sentido artístico, la	
			creatividad y la afectividad,	
			con el fin de garantizar una	
			formación integral que	
			contribuya al pleno	
			desarrollo de la	
			personalidad de los	
			alumnos y alumnas y de	
			prepararlos para cursar	
			con aprovechamiento la	
			Educación Secundaria	
			Obligatoria".	

Nota. Recuperado de libro digital La evolución de la Enseñanza Primaria en España. Copyright © 2014 por Sara Bargueño Rodríguez.

El informe Nuffield de Osborne y Dillon (2008) anteriormente nombrado indica que, pese a las constantes reformas para renovar la enseñanza de las ciencias, su aplicación en las aulas termina siempre reduciéndose en una misma perspectiva, la ciencia orientada a preparar a los estudiantes como si todos fueran a ser científicos. De manera semejante el informe de Rocard et al. (2007) hace hincapié en fomentar iniciativas orientadas a la creación de propuestas curriculares de nuevo diseño que impulsen la enseñanza de las ciencias en Primaria como investigación.

En España destacan dos trabajos sobre la educación científica establecida en el currículo estatal para primaria en el marco de la LOE. El primer trabajo de De Pro y Miralles (2009) examina distintos elementos del currículo con especial atención a las competencias como elemento novedoso. Entre las deficiencias encontradas cabe destacar las siguientes: percepción disciplinar y predominantemente conceptual de la propuesta de contenidos, desatención a las aportaciones de la investigación didáctica en la propuesta de contenidos, observándose que unos no están suficientemente justificados para la etapa y otros resultan bastante complejos para ésta, ausencia de orientaciones metodológicas para la promoción de un aprendizaje por competencias en el aula, escasa incidencia del enfoque educativo basado en competencias en la propuesta de contenidos, e incidencia nada clara de los planteamientos PISA en los criterios de evaluación, pese a ser el referente para las evaluaciones de la competencia científica en la educación obligatoria.

El segundo trabajo de Banet (2010) analiza distintos contenidos del currículo estatal de primaria para las ciencias comparando ciertos cambios de la LOE con respecto a las dos reformas educativas anteriores la LOGSE y LOCE. Este trabajo encuentra que los contenidos de ciencias incluidos en la etapa de Primaria se deberían de posponerlos para la etapa siguiente. El estudio expone que tanto en la LOGSE como en la LOCE los contenidos de ciencias para la etapa de la Educación Primaria se centran en los aspectos conceptuales y procedimentales dejando a un lado los que realmente serían los idóneos para este nivel que son los actitudinales aportando al alumnado la conciencia sobre un comportamiento responsable.

Estos estudios llegan a la conclusión de que en la LOE no hay contenido científico suficiente en la enseñanza Primaria para una educación inicial en ciencias. Esto se considera realmente un problema en el que se debe seguir trabajando mediante enfoques que faciliten la incorporación de este contenido científico que se demanda (García-Carmona, Criado y Cañal, 2014).

1.2. PRIMEROS AUXILIOS ¿QUÉ SON?

Los primeros auxilios son todas aquellas acciones, medidas o actuaciones que se realizan en el lugar del accidente y permiten la atención inmediata del afectado hasta la llegada del personal especializado. No se consideran tratamientos médicos, sino acciones de emergencia en las que el objetivo principal es proporcionar cuidados que beneficiarán a la persona antes del tratamiento definitivo. Los minutos después del accidente son muy importantes para poder salvar la vida y prevenir o detener las afecciones en la persona accidentada.

Los objetivos específicos de los primeros auxilios son: preservar la vida, prevenir el empeoramiento de la persona y sus lesiones, evitar complicaciones posteriores derivadas de una mala atención y asegurar el traslado del afectado a un hospital. Mantenerse en el sitio del suceso hasta entregar toda la ayuda o la información necesaria y por último promover posteriormente la recuperación. Para todo esto se creó el protocolo PAS (Proteger, Avisar y Socorrer) que se explica a continuación.

"PROTEGER: En primer lugar, evaluar si el sitio es seguro tanto para el auxiliador como para la víctima, nunca se debe socorrer a una persona en un lugar inseguro o de alto riesgo para el auxiliador, ya que puede transformarse en víctima y agravar la situación.

AVISAR: Contactar con el número de emergencias.

SOCORRER: Previa evaluación del herido. Se debe hablar al accidentado para ver si responde, luego observarlo para evaluar sus daños y finalmente decidir cuál es la ayuda que va a brindar." (Nayade,2011).



Figura 1: Recomendaciones ante un accidente, por el Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, 2010.

A parte del protocolo explicado también existen unas consideraciones que amplían los pasos a seguir en caso de encontrarnos con un accidente. En la Tabla 3 se reúnen las siguientes consideraciones generales.

Tabla 3: Consideraciones Generales de los Primeros Auxilios.

Consideraciones Generales de los Primeros Auxilios

- 1. El auxiliador debe siempre mantener la calma, estar tranquilo, pero actuar con rapidez.
- 2. Evaluar si el lugar es seguro antes de entregar la ayuda.
- 3. No hacer más de lo indispensable, solo realizar las acciones que conoce y maneja con seguridad. Se ha demostrado que una mala maniobra de rescate en un accidentado con eventual lesión de columna vertebral puede provocar discapacidad

motora irreversible.

- 4. En el caso de encontrarse con múltiples víctimas, la atención debe ser jerarquizada (se atenderá primero al accidentado que más lo necesite). Dar prioridad a accidentados con paro cardiorrespiratorio, con hemorragia masiva y personas inconscientes.
- 5. No mover al accidentado hasta identificar la gravedad de sus lesiones, la postura se modifica solo después de conocer los riesgos y con el cuidado necesario.
- 6. Mantener la temperatura corporal del accidentado, abrigarlo en los casos que sea necesario.
- 7. Nunca dar líquidos ni nada por boca a una persona inconsciente.
- 8. Tranquilizar al accidentado y nunca dejarlo solo: "Señor (a)...mi nombre es... y lo voy a ayudar, quédese tranquilo, en este momento estoy llamando a una ambulancia" ... Evitar que la persona observe sus lesiones, principalmente si son escenas con abundante sangrado o pérdida de una extremidad.
- 9. En caso de pérdida de extremidades, recoger y llevar en una bolsa al servicio de urgencia, junto con el afectado, ya que según su estado podría reimplantarse.
- 10. Solicitar ayuda a todos los presentes, a fin de facilitar el tránsito, comunicarse con un centro asistencial o carabineros. Asimismo, alejar a observadores para que el accidentado respire mejor y los auxiliadores puedan trabajar sin problemas.

1.2.1. FORMACIÓN DE LOS DOCENTES EN PRIMEROS AUXILIOS.

Los accidentes en los colegios son muy frecuentes, siendo la práctica de actividades relacionadas con el ejercicio físico, como el juego en el recreo, la clase de educación física y las actividades deportivas extraescolares la mayor causa de accidentes dentro del centro escolar. Estos pueden prevenirse mediante una buena formación del profesorado en primeros auxilios (Martín,2015).

Las afecciones más comunes sobre las que deberían estar formados los docentes son las que se describen a continuación, según Uriel (2009).

Hemorragias: salida de sangre de los vasos sanguíneos como consecuencia de la rotura de estos.

Los primeros auxilios que se deben aplicar en caso de hemorragias son:

- Asegurar la permeabilidad de la vía aérea y valorar la respiración y circulación.
- 2. Ayudar a tumbarse a la víctima.
- 3. Aplicar presión directamente sobre la herida.
- 4. Si esto no funciona presionar en el trayecto de la arteria principal.

Heridas: una herida es toda pérdida de continuidad de la piel secundaria a un traumatismo.

Los primeros auxilios ante una herida leve:

- 1. Cortar la hemorragia.
- 2. Desinfectar el material de curas.
- 3. Desinfectar las manos del auxiliador.
- 4. Limpiar la herida con agua oxigenada o con agua y jabón.
- 5. Si la herida es profunda necesitará sutura. Sino dejar al aire libre.
- Recomendar la vacunación contra el tétanos.
- 7. No utilizar directamente sobre una herida: alcohol, algodón o yodo.

Contusiones: lesión producida por una fuerza que cursa con integridad de la piel, a diferencia de las heridas pueden ocultar lesiones internas.

Los primeros auxilios ante una contusión son:

- 1. Inmovilizar la zona afectada.
- 2. Aplicar frío local mediante compresas de agua fría, hielo o alcohol.
- 3. No pinchar los hematomas.

Quemaduras: es toda lesión producida por el calor en cualquiera de sus formas.

Los primeros auxilios en las quemaduras son:

- Valorar el estado general de la víctima y asegurar el mantenimiento de las constantes vitales.
- 2. Enfriar la quemadura inmediatamente, poniendo la zona afectada bajo un chorro de agua fría.
- 3. Cubrir la zona afectada con apósitos estériles.
- 4. Como norma general, no quitar la ropa a la víctima, sobre todo si está adherida a la piel.
- 5. No pinchar las ampollas de las quemaduras.

Lipotimias: pérdida de conciencia breve, superficial y transitoria, debido a una disminución brusca del flujo sanguíneo cerebral.

Síncopes: Paro breve de la circulación que causa pérdida total y repentina de conciencia.

Los primeros auxilios tanto en lipotimias como en síncopes son:

- 1. Si la persona siente que se va a marear: tumbarla en posición horizontal.
- 2. Aflojar la ropa que pueda estar oprimiendo a la víctima.

1.2.2. ENSEÑANZA DE LOS PRIMEROS AUXILIOS EN PRIMARIA.

En la sociedad actual, la mayor causa de mortalidad se concentra en accidentes cardiovasculares. Este dato podría reducirse si en las escuelas la enseñanza de primeros auxilios tuviera mayor peso del que tiene pues se formarían alumnos con conocimientos, no solo de RCP, sino de cómo curar una herida correctamente, cómo actuar ante una emergencia, el teléfono al que llamar, protocolos de actuación básicos, etc. Hoy en día se pueden encontrar asiduamente personas que no saben curarse sus heridas, quemaduras y/o contusiones aplicando primeros auxilios pues en la escuela no han recibido la

enseñanza básica de qué elementos básicos se incluyen en un botiquín y el cómo usar dichos elementos (Fernández y Fernández, 2018).

En España, en las últimas décadas han ido sucediéndose varias leyes educativas vinculadas al currículo de Primaria, es decir, marcando las pautas de actuación de los profesores en el aula. Los primeros auxilios como contenido dentro del currículo de Primaria aparecen por primera vez con la última ley educativa aprobada, la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa. En el Real Decreto 126/2014 se mencionan los primeros auxilios de manera explícita, como aprendizaje dentro de la asignatura de Educación Física.

Desde la creación de la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa se incluyen contenidos sobre primeros auxilios en las aulas de Educación Primaria debido, principalmente, a dos razones:

- Casi el 100% de la población pasa por el sistema escolar, y es recomendable formar el mayor número de chicos y chicas en materia de primeros auxilios.
- El resultado de muchos estudios concluye que a partir de los 13 años un estudiante tiene la suficiente capacidad como para practicar las maniobras de reanimación y también la madurez necesaria para comprender la importancia de actuar ante una situación de emergencia (Sanz et al., 2013).

Las áreas que recogen los contenidos sobre primeros auxilios en Primaria son: Ciencias de la Naturaleza, Educación Física y Valores Sociales y Cívicos. Sin embargo, aunque queden recogidos hasta en tres áreas diferentes podemos observar en las aulas como dichos contenidos quedan relegados a un plano secundario pues si se trabaja se hace de manera muy superficial y aislada.

Los contenidos sobre primeros auxilios que aparecen en el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía se encuentran únicamente para el tercer ciclo. En el área de Ciencias de la Naturaleza, dentro

del bloque 2: "El ser humano y la salud" aparece como contenido, realización de actuaciones básicas de primeros auxilios: avances de la ciencia que mejoran la vida. Además, en dicho bloque encontramos el estándar de aprendizaje correspondiente que es, conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios en situaciones simuladas y reales. En el área de Educación Física también se encuentra en el bloque 2: "La Educación Física como favorecedora de la salud" un estándar de aprendizaje a considerar sobre los primeros auxilios, este es, explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios. Por último, en el área de Valores Sociales y Cívicos hay un contenido que trata sobre los primeros auxilios en su bloque 3: "La convivencia y los valores", dicho contenido es conocimiento e interiorización de práctica de primeros auxilios. A parte, también aparece su correspondiente criterio de evaluación que es establecer un planteamiento que posibilite poner en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias, así como implementar medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico.

El contenido en primeros auxilios desde edades tempranas es fundamental pues capacita a la población de nociones básicas sobre las actuaciones que deben seguir evitando en muchos casos que un accidente sea mortal. Por este motivo se encuentra insuficiente el contenido que se plantea en la legislación.

Como se menciona anteriormente la mayor causa de mortalidad son accidentes cardiovasculares así se aprecia una urgencia por incrementar contenidos de primeros auxilios, sobretodo en el terreno de cardiovascular. Es importante que se centre especial atención a este ámbito de los primeros auxilios pues el objetivo siempre será evitar el mayor daño posible y de esta forma el dato anterior podría cambiarse.

A continuación, se hace un enfoque sobre las técnicas básicas de primeros auxilios en este ámbito y su enseñanza. Estas técnicas son las de RCP, es decir,

de Reanimaciones Cardiopulmonares. Aprender técnicas RCP es fácil se necesita poco material y tiempo para la enseñanza. Por todo esto, en la escuela es un lugar importante para que los alumnos aprendan conocimientos sobre las técnicas RCP. El método más usado en la formación de los primeros auxilios son clases con profesores instructores, aunque ahora han salido nuevas técnicas audiovisuales donde se puede observar bien las técnicas RCP (Teijeiro, Navarro y Basanta, 2017).

Existen estudios que demuestran que los alumnos de entre 7 y 12 años, es decir, en el período de Educación Primaria pueden aprender y reproducir la maniobra RCP y retener los conocimientos teóricos, aunque no son capaces de dar el masaje correctamente por falta de fuerza (López-Unanua et al., 2008). Un estudio realizado en el Reino Unido a través de Heartstart Reino Unido, demostró que una gran parte de los niños y niñas entendieron los conocimientos teóricos y prácticos incluso la profundidad adecuada de las compresiones del pecho. De hecho, el 19% de los estudiantes de entre 11 y 12 años y el 45% de los de 13-14 años lograron la profundidad de compresión adecuada. Se comprobó que esto también está relacionado con la altura y peso de los niños y niñas ya que cuanto más altos son, mejor realizan las técnicas básicas de RCP (Navarro, Arufe, Basanta, 2015).



Figura 2: Ilustración de una RCP.

1.3. SITUACIONES DE RIESGO INFANTILES.

Los accidentes infantiles son un problema social y sanitario de primera magnitud por las consecuencias que comportan en mortalidad. En los países desarrollados, los accidentes son la primera causa de muerte en la infancia después del primer año de vida. La OMS afirma que, para la Unión Europea, los accidentes se han convertido en los mayores asesinos en especial para niños, ancianos y minusválidos (Arbós, Rovira, Llobera y Bonet, 1995).

En los gráficos 1 y 2 se recogen las estadísticas de las muertes infantiles causadas por accidentes en las edades de 5 a 9 años y de 10 a 14 años en España. En el gráfico 1 se observa cómo en 2010 solo hay registrado un accidente mortal entre las edades de 5 a 9 años, al siguiente año se puede ver un leve crecimiento. En cambio, en 2012 ocurrieron 5 accidentes mortales, en 2013 se aprecia un leve decrecimiento y pasa a un único caso, en 2014 y 2015 vuelven a crecer los accidentes a 5 y el 2016 en 3 accidentes. En el gráfico 2 en el año 2010 solo ocurrió un accidente infantil mortal entre los 10 y los 14 años, en 2011 hay un leve crecimiento de accidentes y pasa de uno a tres. En el año 2012 y 2013 suceden cuatro accidentes mortales. En 2014 vuelve a crecer la cifra de casos llegando a 7 accidentes. En los años 2015 y 2016 hay un importante decrecimiento y en el primero pasan a un accidente y al siguiente solo suceden dos accidentes.

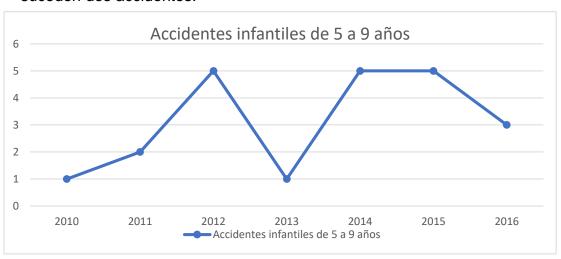


Gráfico 1: Accidentes infantiles de 5 a 9 años (Instituto Nacional de Estadística, 2010-2016).

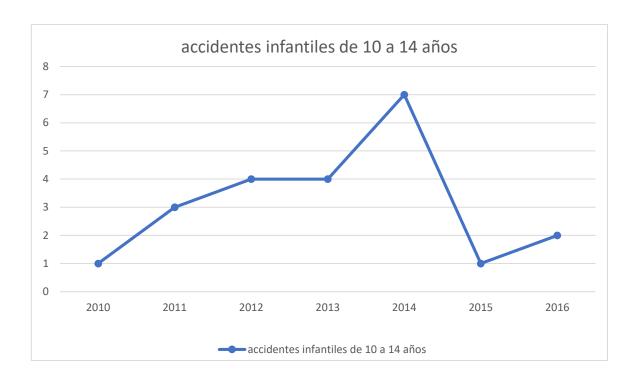


Gráfico 2: Accidentes infantiles de 10 a 14 años (INE 2010-2016).

1.3.1. SITUACIONES DE RIESGO INFANTILES EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

Según Perea (2004), el 57% de los accidentes infantiles se producen en los centros escolares. Esto es porque la escuela es un espacio donde los niños pasan muchas horas al día, y además realizan muchas actividades aumentando en dicho tiempo y actividades las posibilidades de sufrir algún tipo de accidente.

Aparte de garantizar la seguridad de los alumnos en el ámbito académico, también hay que tener en cuenta del impacto que los accidentes escolares suponen en forma de costes de salud, psicológicos, sociales y económicos. También hay que resaltar que muchos accidentes escolares pueden comportar la pérdida de horas o días de clase para los alumnos, bajas laborales de sus padres y, en las lesiones más graves, un fuerte impacto psicológico, así como los gastos económicos sanitarios correspondientes (Longás, Longás y Riera, 2014).

La mayoría de los accidentes infantiles están producidos por caídas, la ingestión de productos tóxicos, las quemaduras, las mordeduras de animales, etc. Y las consecuencias más destacadas son las fracturas, las heridas, las intoxicaciones y las asfixias. Cuanto más pequeño es el niño más expuesto está a distintos accidentes. Los niños de menor edad aún no han aprendido cuales son los peligros que hay en el mundo y no están preparado evitarlos (Bustos, 2010).

Según los datos de la Dirección General de Salud Pública de la Junta de Andalucía indican que el 38,9% de los casos de mortalidad en los niños entre 5 y 9 años está causada por accidentes infantiles, esta cifra asciende al 53,6% en los niños con edades comprendidas entre los 10 y 14 años. Los lugares más frecuentes donde se suelen producir los accidentes de los niños en esas edades son la calle y la escuela. Los niños sufren estos accidentes porque son poco conscientes de su fuerza y no miden los riesgos del entorno escolar. Lo dicho anteriormente unido a la curiosidad del niño por aprender cómo funcionan las cosas, intentan lograrlo por ellos mismos y se exponen a situaciones peligrosas con alto riesgo de accidentalidad (Muriel, 2000). Una de las causas de accidentes es la existencia de hábitos incorrectos tanto en el niño como en el adulto (Silva, 1995).

Es importante mejorar los hábitos de conducta y también enseñar conocimientos en seguridad y salud, así como la necesidad de integrar la salud en la escuela (Calero, Vives, García, Bernal y Soriano, 2006). La solución a un problema tan grande exige soluciones integrales y globales, una de ellas debe ser implicar a la escuela, que tendrá que adaptar sus estrategias educativas a un valor nuevo (Burgos, Rodríguez y Álvarez, 2011).



Figura 3: Ilustración de accidente infantil.

1.4. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.

La planificación preventiva debe completarse con una correcta actuación ante las posibles situaciones de emergencia en el trabajo que puedan suponer daños.

El plan de actuación ante emergencias es el conjunto ordenado de acciones realizadas por el personal del centro de trabajo, ante una emergencia, con el objetivo de minimizar en lo posible los daños al personal, a las instalaciones y, si es el caso, a los clientes (Figura 4).



Figura 4: Esquema Plan de actuación ante emergencias.

El plan de actuación ante emergencias (Figura 4) debe tener como mínimo:

- Planes de formación de los trabajadores.
- Realización de simulacros.
- Programas de mantenimiento y comprobación de las instalaciones de protección.
- Vías de evacuación y sistemas de emergencia.
- Actualizaciones del propio plan de emergencias.

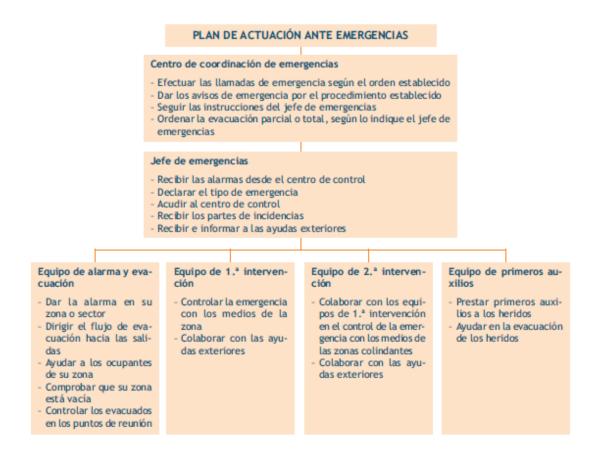


Figura 5: Plan de actuación ante emergencias.

También deberá prever actuaciones para su puesta en práctica:

- Estructura organizativa del plan de emergencias: las personas encargadas de actuar, funciones y procedimientos de actuación de cada responsable.
- Mapas de las instalaciones y edificaciones.
- Inventario de medios de protección existentes, sistema de alarma y vías de evacuación.
- Recursos externos, teléfonos de emergencia.
- Procedimientos de comunicación.
- Consignas de actuación para todo el personal.

Las emergencias se pueden clasificar (Figura 6) según la gravedad de ésta:

- Conato de emergencia: situación que puede ser controlada y solucionada de forma sencilla y rápida por el personal y medios de protección civil.
- Emergencia parcial: requiere la actuación de equipos especiales del sector biológico, químico, etc.
- Emergencia general: situación para cuyo control es necesario todos los equipos y medios de protección y la ayuda de los equipos de socorro y salvamento. Normalmente habrá evacuaciones generales o parciales.

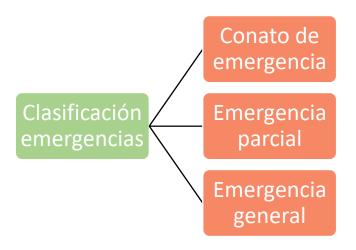


Figura 6: Esquema clasificación de emergencias.

Hay distintos equipos y también el centro de coordinación de emergencias. El centro de emergencias tiene que servir para efectuar las llamadas de emergencia, dar los avisos de emergencia, seguir las instrucciones del jefe de emergencias, y ordenar la evacuación del edificio ya sea total o parcialmente. El jefe de emergencias recibe las alarmas desde el centro de control, declara el tipo de emergencia, acude al centro de control, recibe los partes de incidencias, y recibe e informa de las ayudas exteriores. Luego también se pueden distinguir distintos equipos, el equipo de alarma y evacuación, el equipo de primera intervención, el equipo de segunda intervención y el equipo de primeros auxilios (Álvarez, Herráez y Prieto, 2011).

Ante los diversos accidentes y situaciones de riesgo que pueden ocurrir en cualquier empresa o negocio, la legislación recoge una normativa acerca de la prevención de riesgos laborales, donde se establecen las posturas del trabajador y empresario en cualquier situación de conflicto (Figura 7).

Artículo 29 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales

Corresponde a cada trabajador velar, según sus posibilidades y mediante el cumplimiento de las medidas de prevención que en cada caso sean adoptadas, por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional, a causa de sus actos y omisiones en el trabajo, de conformidad con su formación y las instrucciones del empresario.

Los trabajadores, con arreglo a su formación y siguiendo las instrucciones del empresario, deberán en particular:

- Usar adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad.
- Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario, de acuerdo con las instrucciones recibidas de éste.
- No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar.
- Informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a los trabajadores designados para realizar actividades de protección y de prevención o, en su caso, al servicio de prevención, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.
- Cooperar con el empresario para que éste pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.

El incumplimiento por los trabajadores de las obligaciones en materia de prevención de riesgos a que se refieren los apartados anteriores tendrá la consideración de incumplimiento laboral a los efectos previstos en el artículo 58.1 del Estatuto de los Trabajadores o de falta, en su caso, conforme a lo establecido en la correspondiente normativa sobre régimen disciplinario de los funcionarios públicos o del personal estatutario al servicio de las Administraciones públicas. Lo dispuesto en este apartado será igualmente aplicable a los socios de las cooperativas cuya actividad consista en la prestación de su trabajo, con las precisiones que se establezcan en sus Reglamentos de Régimen Interno.

Figura 7: Normativa sobre la prevención de riesgos laborales.

1.4.1. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LA ESCUELA ANTE EMERGENCIAS.

Los profesores, pueden asistir en alguna situación de urgencia en niños, por lo tanto, necesitan tener conocimientos y habilidades necesarios en primeros auxilios para poder resolver dichas situaciones de forma eficaz, así como poder tener la capacidad para evitar accidentes para poder crear un ambiente escolar más seguro si es posible y así reducir los accidentes. En el entorno de la seguridad escolar de los colegios, los profesores son responsables de sus alumnos, deben proteger y cuidar a estos alumnos mediante medidas encaminadas a aumentar la seguridad del entorno y prevenir el riesgo de

accidentes. En los centros escolares, el profesor es el responsable de cuidar a los alumnos, y son los que tienen la responsabilidad de evitar algún accidente y si ocurren deben de saber cómo realizar los primeros auxilios. Aunque los profesores no se consideran lo suficientemente capacitados para una primera respuesta eficaz ante una situación de emergencia que se preste en un alumno.

Las actuaciones de Educación para la Salud, como demuestran algunos estudios realizados en el ámbito escolar, resultan adecuadas para adquirir tanto conocimientos y habilidades en primeros auxilios. Incrementa los conocimientos tras las actuaciones, se observa una mejoría de la capacidad de actuación frente a accidentes y de detección de estos (Maestre, 2017).

Cualquier Plan de Autoprotección está orientado a la protección de las personas, los bienes, el medio ambiente y las actividades que se realizan en el Centro Escolar de forma que permita:

- Prever una emergencia antes de que suceda.
- Prevenir la emergencia, disponiendo los medios materiales y humanos y necesarios.
- Actuar ante la emergencia cuando ésta aparezca.

El Plan de autoprotección es un documento que recoge el conjunto de medidas diseñadas para evitar la materialización de situaciones de emergencia, y en su caso, para minimizar las consecuencias derivadas del accidente.

El proceso está descrito en la Orden de 16 de abril de 2008, que regula el Plan de Autoprotección, y tiene como objetivo poder facilitar la planificación y la prevención ante una emergencia.

Tabla 4: Normativa en materia de autoprotección.

NORMATIVA EN MATERIA DE AUTOPROTECCIÓN.

- ACUERDO de 8 de abril de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, de 3 de marzo de 2014, sobre derechos de participación y representación en materia de prevención de riesgos laborales en la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA 21-04-2014).
- INSTRUCCIONES de 16 de marzo de 2011 de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos relativas a los aspectos relacionados con el plan de autoprotección y la prevención de riesgos laborales que deben incluir los reglamentos de organización y funcionamiento de los centros.
- REAL DECRETO 1468/2008, de 5 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. (BOE 3-10-2008)
- ORDEN de 16-4-2008, por la que se regula el procedimiento para la elaboración, aprobación y registro del Plan de Autoprotección de todos los centros docentes públicos de Andalucía, a excepción de los universitarios, los centros de enseñanza de régimen especial y los servicios educativos, sostenidos con fondos públicos, así como las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, y se establece la composición y funciones de los órganos de coordinación y gestión de la prevención en dichos centros y servicios educativos. (BOJA 8-5-2008)
- REAL DECRETO 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. (BOE 24-3-2007)
- LEY 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía.

Para la redacción de este punto se considera importante tener como referencia el plan de autoprotección de un centro real. Se ha tenido acceso al plan de autoprotección del CEIP Maestro José Fuentes para el curso 2017/18.

Dentro de este plan podemos encontrar, principalmente, la descripción completa del centro, así como de su emplazamiento estudiado con detalle para poder tener todo esto en cuenta para prevenir una emergencia. Además, también realiza este estudio exhaustivo indicando la actuación del personal que se encuentre en esas zonas en caso de que se produjera la emergencia.

2. OBJETIVOS

Este trabajo de final de grado (TFG) persigue, principalmente, el objetivo de crear un proyecto de enseñanza que posibilite al alumnado adquirir la base fundamental de actuación ante situaciones de emergencia. Esto se procura aportando los conocimientos, habilidades y destrezas sobre primeros auxilios que podrán ser aplicadas en cualquier ámbito de la vida del alumno, de esta forma se facilita el aprendizaje acercando los conocimientos al mundo que les rodea. Realizando este trabajo se pretende que alumnos de tercer ciclo de Primaria incorporen conocimientos generales sobre primeros auxilios de una forma lúdica pero significativa a su vez. Los objetivos específicos de este TFG son:

- Analizar la enseñanza de las ciencias en Primaria en general, a lo largo de la historia.
- Analizar la existencia de la temática de primeros auxilios en la normativa actual, con la finalidad de saber qué contenidos podemos encontrar y si estos son suficientes.
- Justificar una nueva forma de enseñanza motivadora basada en la investigación escolar y la participación del alumnado.
- Diseñar una secuencia de actividades para el acercamiento e iniciación en los primeros auxilios a alumnado de Educación Primaria que: les permita el desarrollar el pensamiento crítico, les aporte instrumentos de búsqueda en diversas fuentes de información y que sirva para la detección de situaciones de riesgo tanto en el contexto escolar como en la vida cotidiana.
- Concienciar sobre la necesidad de la enseñanza desde edades tempranas de contenidos sobre primeros auxilios y situaciones de riesgo más comunes.
- Aportar mecanismos a los docentes para impartir este proyecto educativo de la forma más sencilla posible y trabajar la búsqueda y el contraste de la información en el alumnado.

3. METODOLOGÍA

El planteamiento metodológico que se ha llevado a cabo a lo largo del proceso de elaboración del presente trabajo de fin de grado ha sido en general, un trabajo de búsqueda, investigación y aplicación de lo aprendido para la elaboración de materiales didácticos.

En primer lugar, se ha realizado el desarrollo del proyecto de enseñanza que se quería plantear; justificando el tema elegido y el ciclo de primaria en el que se aplicaría. El tema elegido se basa en los datos recogido en estudios que demuestran el gran porcentaje de accidentes que podrían evitarse trabajando conceptos y habilidades básicas de primeros auxilios en los centros escolares. Se ha elegido el tercer ciclo para desarrollar la propuesta, pues se ha encontrado que el tema de primeros auxilios empieza a tener cabida dentro de los contenidos de este ciclo en el currículum de Educación Primaria en Andalucía recogido en la Orden del 17 de marzo de 2015. Además, en diversos artículos se apoya la idea de que el alumnado de Primaria está capacitado para intervenir en primeros auxilios, pero se especifica que en los cursos superiores es cuando se encuentran más preparados para recibir esta formación.

Seguidamente, se establecieron los objetivos que se pretenden alcanzar con la propuesta de enseñanza. De forma paralela, se fueron redactando y creando las actividades que se llevarían a cabo atendiendo al desarrollo planteado en el trabajo. Estas actividades se basan en la metodología de trabajo por proyectos pues se desarrollan, en torno al tema de primeros auxilios, destrezas manuales, físicas, competencias lingüísticas, competencias tecnológicas, matemáticas, es decir, que se puede trabajar desde diversos puntos de vista.

A continuación, se plantearon los objetivos de este trabajo de fin de grado y se realizó una búsqueda bibliográfica, analizando la información recabada, para la elaboración de la introducción y el marco teórico del trabajo. Las fuentes consultadas en esta búsqueda bibliográfica han sido de distinto tipo:

- Fuentes analógicas como manuales de Psicología y Didáctica, libros o artículos recabados en la biblioteca de la facultad y en la biblioteca del centro Maestro José Fuentes.
- Fuentes digitales fiables: bases de datos científicas como, Dialnet, Google Scholar, Scopus, Mendeley o Scielo.

Esta bibliografía consultada, que se recoge en el apartado correspondiente de este TFG, dota de fiabilidad y rigurosidad al trabajo realizado, y justifica la metodología elegida para trabajar el contenido de este proyecto de aprendizaje. A partir de esta documentación se elaboró un resumen del contenido del trabajo y se establecieron las conclusiones a las que se llegan con esta propuesta de enseñanza.

En definitiva, este trabajo se ha llevado a cabo mediante una tarea de investigación, selección, análisis y reestructuración de la información consultada llevándolo al terreno que se atañe en el proyecto de enseñanza que aquí se elabora. A partir de esto se ha elaborado una serie de materiales didácticos que permitirían poner en práctica en las aulas esta propuesta pendiente de implementación.

4. DESARROLLO PROYECTO DE APRENDIZAJE "¿CÓMO PODEMOS AYUDAR ANTE UN ACCIDENTE?"

4.1. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROBLEMÁTICA

Este proyecto de aprendizaje se titula "¿Cómo podemos ayudar ante un accidente?". Su objetivo principal es el de dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para poder desarrollar un protocolo de primeros auxilios en una situación de emergencia. El título se plantea en forma de pregunta pues esta es una de las características que tiene este tipo de proceso de Enseñanza-Aprendizaje, en el que los títulos de los proyectos nacen de las cuestiones de interés para nuestro alumnado. Así pues, el cómo ayudar ante un accidente o una situación de emergencia es una cuestión que posiblemente saldría elegida por los alumnos.

El proyecto está diseñado para llevarse a la práctica con alumnos de tercer ciclo de primaria, en concreto para alumnos de 6º curso, aunque también podría trabajarse en 5º de Primaria con algún pequeño matiz.

La importancia de abordar esta temática en el aula radica en la cantidad de pequeños, y no tan pequeños, accidentes que diariamente ocurren en las escuelas (y también en el entorno familiar de los alumnos). De este modo, los accidentes y situaciones de riesgo pertenecen a un ámbito de la vida cotidiana de la sociedad que detectamos desde edades tempranas, pero al crecer es cuando se empieza a valorar la gravedad de las situaciones. En todo el centro escolar podemos encontrar riesgo de sufrir algún accidente ante el cual se podría reaccionar de forma adecuada teniendo una base de educación en primeros auxilios. Así pues, el aprender cómo llevar a cabo el protocolo de actuación ante una situación de riesgo es fundamental para todos los miembros de la comunidad educativa. En el caso del alumnado, parece idóneo el trabajar los primeros auxilios pues es un contenido cercano al niño y, por ello, nos resultará más fácil llegar a un aprendizaje significativo a la hora de establecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos accidentes pueden ser provocados por el propio

entorno o medio cambiante, o debido a alguna alteración del organismo propiciada por alguna enfermedad.

La temática que se trabaja en este proyecto está recogida dentro de tres áreas de conocimiento diferentes dentro del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Estas áreas son: Ciencias de la Naturaleza, Educación Física y Valores sociales y Cívicos. A pesar de que no se le dedique mucho contenido en cada una de ellas, el estar tratado en las tres supone un argumento más para secundar la necesidad de implantación de una propuesta como la que se presenta en los centros escolares.

En definitiva, nuestro proyecto aborda el tema de los primeros auxilios desde un proyecto de aprendizaje cercano al alumnado y basado en sus intereses que será útil para su presente y futuro como ciudadano del mundo.

4.2. METODOLOGÍA

Para empezar, debemos enmarcar esta propuesta en el marco teóricopráctico de los proyectos de aprendizaje. Según Blanchard y Muzás (2016) los proyectos de aprendizaje son los contextos de aprendizaje en los que se trata de organizar tanto el aula como el centro para facilitar la enseñanza, de manera que se acerca aquello que es objeto de estudio a la vida del alumno permitiendo al niño aprender en función de sus necesidades.

Este marco propicia el empleo de una metodología activa, participativa e investigativa.

Según Tobón (2006, p. 1) podemos definir el trabajo por proyectos de aprendizaje como:

La construcción con los estudiantes de un problema, el diseño de estrategias de resolución, su ejecución y valoración, buscando el trabajo

en equipo y la participación de otras personas (pueden ser pares, familia, docentes, empresas, institucionales no gubernamentales, grupos informales y otros miembros de la comunidad), teniendo como base la formación y/o consolidación de un determinado conjunto de competencias definidas dentro del Proyecto Educativo Institucional.

Dentro de los proyectos de aprendizaje, si nos centramos en el área de las ciencias de la naturaleza, se distinguen las siguientes formas de trabajar: los proyectos científicos, los proyectos tecnológicos y los proyectos ciudadanos. Los proyectos científicos, consisten en investigaciones realizadas por los alumnos en el aula asemejándose a investigadores adultos. En los proyectos tecnológicos, los alumnos imitan el trabajo que hace los tecnólogos evaluando procesos o productos de utilidad práctica. Finalmente, los proyectos ciudadanos son aquellos en los que el alumnado se compromete con la sociedad dando solución a uno de los problemas que afectan en la sociedad (Lacueva, 2006).

4.3. COMPETENCIAS

En los últimos años se ha ido probando que el trabajo basado en competencias resulta fundamental para el alumnado que vive en la sociedad actual. Esto radica en la necesidad de una educación dirigida al aprendizaje de unas habilidades, destrezas, capacidades, etc. con el objetivo formar personas capacitadas para desenvolverse ante las dificultades que se presentan en la vida diaria. Estas competencias permiten a nuestros alumnos integrar sus propios conocimientos, de manera que se produzca un aprendizaje global y enriquecedor, lo que permite al niño ser capaz de enlazar todo aquello que conoce o sabe hacer formándose para afrontar la vida en el mundo en que vivimos (Pérez Roldán, 2009).

Las competencias que se desarrollan en el alumnado al formar parte del proyecto de aprendizaje "¿Cómo podemos ayudar ante un accidente?" son algunas de las competencias clave pertenecientes a Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- Competencia en comunicación lingüística. El desarrollo de esta competencia se consigue mediante el trabajo en grupo que se lleva a cabo a lo largo de todo el proyecto. También impulsa gracias a las distintas exposiciones y debates que se plantean. La competencia comunicación lingüística (Figura 8) es fundamental y se desarrolla al poner en práctica habilidades sociales, lo que hace más productivo el trabajo cooperativo que se plantea en la propuesta.
 - Figura 8: Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La competencia matemática ayuda a los alumnos a afrontar diversos problemas relacionados con los espacios, medidas, magnitudes, formas, datos etc., aplicando para ello el razonamiento matemático y sus distintas herramientas. Las competencias básicas en ciencia y tecnología, por su parte, aproximan al alumnado al mundo físico y a la interacción con el mismo, dotando a los alumnos de un espíritu crítico ante los hechos científicos y tecnológicos que los rodean en todos los tiempos. Además, esta competencia es fundamental en la

Figura 9: Competencia matemática V competencia s básicas en ciencia y tecnología.

sociedad que vivimos, ya que el contacto con la información es continuo y constante, por lo que surge la necesidad de saber interactuar con el medio que nos rodea, en este caso, analizando la información que nos llega. En esta propuesta, dicha competencia se desarrolla con la búsqueda y contrastación de información científica, el análisis de esta información, etc. Por otro lado, en esta propuesta, el alumnado ha de establecer hipótesis, contrastarlas y manejar información que constituye un acercamiento al pensamiento científico.

Aprender a aprender. Dicha competencia lleva implícito el conocimiento y control del propio aprendizaje. Lo que se persigue al incluir esta competencia es que el alumno adopte un aprendizaje lo más eficaz y autónomo posible lo que aporta un gran desarrollo a nivel cognitivo. Esto se consigue en este proyecto mediante la cumplimentación de las distintas fichas del proyecto en el que se disponen los conocimientos que se han adquirido en cada actividad.



Figura 10: Competencia aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas. La competencia social es aquella que aporta las herramientas necesarias a nuestro alumnado para comprender las normas establecidas predeterminadas que se establecen en las relaciones con uno mismo y con el resto de individuos de los que se rodean. Por otro lado, la competencia cívica se basa en el conocimiento de conceptos como: democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así

Figura 11: Competenci as sociales y cívicas.

como su aplicación en los diversos ámbitos políticos. Al desarrollar esta competencia se adquiere la capacidad de empatía, la tolerancia, aceptar las diferencias y respetar al prójimo. Todo esto se trabaja en el proyecto presentado mediante el empleo de una metodología basada en el trabajo cooperativo en grupo en el que, para que este dé su fruto, los alumnos deben establecer diálogos y comunicarse entre ellos y resolver los distintos conflictos y problemas que surjan de una forma asertiva.

- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia clave consiste en convertir las ideas en acciones. Requiere la habilidad de reconocer oportunidades, la capacidad de adaptación ante las distintas circunstancias, capacidad de análisis, capacidad de planificación, organización, Figura 12: gestión y capacidad de decisión, resolución de problemas, Sentido de la iniciativa y habilidad para trabajar en cualquier situación y en distintas espíritu agrupaciones, pensamiento crítico, la responsabilidad y el emprendedor. capacidades y autoconocimiento de las propias limitaciones. Además, esta competencia desarrolla la mente creativa y el espíritu de la innovación. En esta propuesta se desarrolla a través de trabajos como los lapbooks o el manual de primeros auxilios, ya que en ellas se da al alumnado libertad para explotar su creatividad e iniciativa.
- Competencia digital. Es aquella que lleva implícito el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Por este motivo es esencial su desarrollo en el alumnado que vive inmerso en esta sociedad de la información creada por dichas tecnologías de la información y la comunicación. La competencia digital en esta propuesta se trabaja al acceder a la información por medios digitales en aquellas actividades en las que es necesario.

4.4. OBJETIVOS

4.4.1. OBJETIVOS GENERALES

La propuesta de enseñanza que se presenta persigue el desarrollo de una serie de objetivos generales que se encuentran en las áreas de Ciencias Naturales, Educación Física y Valores Sociales y Cívicos (dichos objetivos han sido seleccionados de la orden del 7 de marzo de 2015 por la que se desarrolla

el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía). Estos objetivos son los que se apuntan a continuación:

Dentro del área de Ciencias de la Naturaleza:

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización

Dentro del área de Educación Física:

O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

Dentro del área de Valores Sociales y Cívicos:

O. VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

O. VSC.4 Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

4.4.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Los objetivos que nuestro alumnado debe haber adquirido al finalizar esta propuesta de enseñanza son los siguientes:

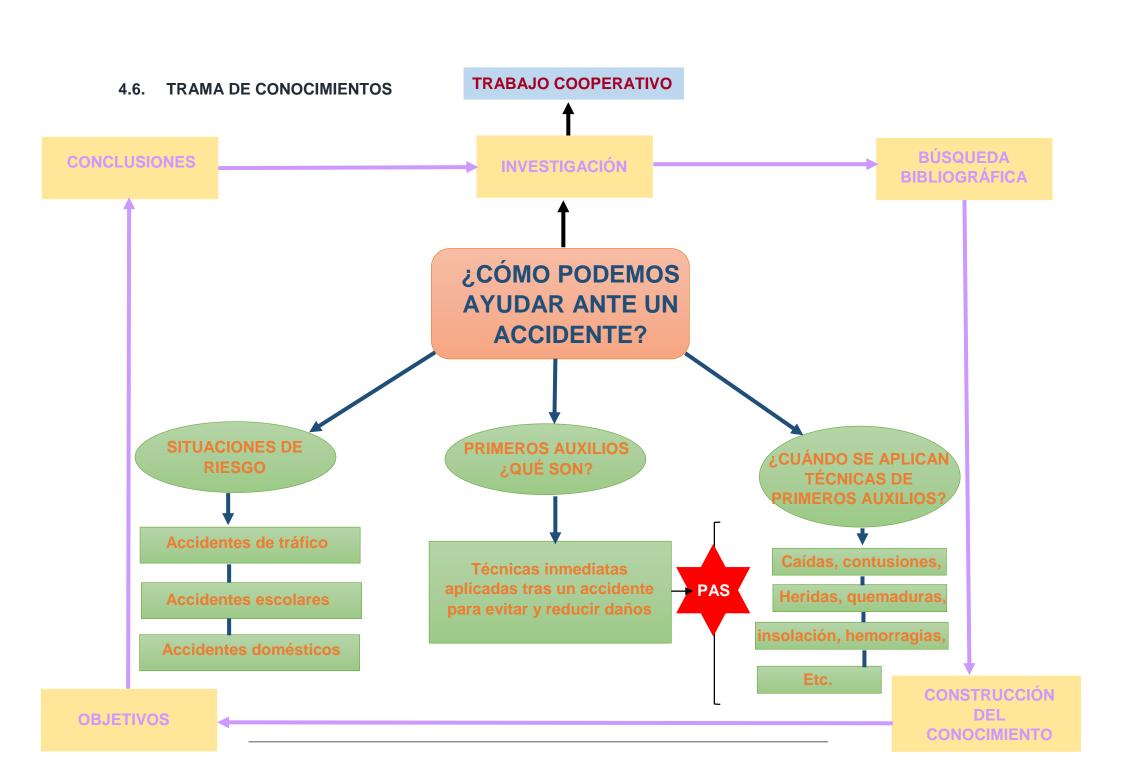
- Conocer el concepto de primeros auxilios
- Diferenciar los distintos riesgos que pueden ocasionar una situación de emergencia.
- Comprender los protocolos de actuación ante las emergencias más frecuentes.
- Saber valorar el nivel de emergencia ante la que nos encontramos.
- Saber analizar el impacto de los primeros auxilios ante una situación de riesgo.
- Utilizar una terminología científica básica relacionada con los primeros auxilios y la salud.
- Cuidar el material de clase.
- Desarrollar fichas donde se expongan los procedimientos y conocimientos aprendidos con cada experiencia.
- Desarrollar hipótesis, buscar información, construir conocimiento y deducir conclusiones.
- Trabajar cooperativamente con el subgrupo.

4.5. CONTENIDOS

Para elaborar los contenidos de la presente propuesta de enseñanza se ha consultado la normativa vigente de la Orden del 17 de marzo de 2015, investigando qué contenidos se incluyen en la misma sobre el tema de primeros auxilios. Además de analizar la normativa, se han tenido en cuenta los contenidos que se consideran básicos para un primer contacto con los primeros auxilios. Los contenidos de esta propuesta se clasifican según su naturaleza en: conceptuales, procedimentales y actitudinales (Tabla 5).

Tabla 5: Tabla de contenidos incluidos en la propuesta didáctica.

CONTENIDOS				
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
 Qué son los primeros auxilios. Primeros auxilios más comunes. 	 Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Elaboración de diversos trabajos y 	Sensibilización ante la actuación en las diferentes situaciones de emergencia.		
Accidentes escolares más frecuentes.	materiales relacionados con los primeros auxilios.	 Apreciación de la importancia de una base de 		
 Formas de actuación ante una emergencia. 	 Realización de presentaciones sobre 	conocimientos en primeros auxilios.		
Conocimientos de prácticas de primeros	la información y trabajos elaborados.	 Respeto hacia los materiales y a todos los compañeros. 		
auxilios.	 Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información. Búsqueda, selección 	 Curiosidad por compartir con los compañeros todo el proceso realizado y la información útil encontrada. 		
	y organización de información sobre primeros auxilios. • Iniciación en el	 Participación activa e implicación en el trabajo cooperativo. 		
	desarrollo del pensamiento científico.			



4.7. RECURSOS

En esta propuesta didáctica los recursos que se utilizan para la implementación en el aula son de tres tipos: organizativos, materiales y personales.

- Recursos organizativos: este tipo incluye los aspectos de la propuesta relacionados con el espacio y el tiempo en el que esta se desarrolla y tiene lugar. Para trabajar esta propuesta lo ideal sería contar con un aula espaciosa para dejar movilidad a los alumnos en los diferentes trabajos a realizar. Con acceso a las nuevas tecnologías, al menos un ordenador por grupo, que les permitiera completar y adquirir nuevos conocimientos útiles para todos los ejercicios a resolver. Además, en el aula se contaría con distintas revistas y periódicos a disposición del alumnado para ampliar información o consultar sus curiosidades. Una ventaja que sería de gran utilidad sería la localización del aula cerca de la biblioteca del centro para así no perder tiempo en el desplazamiento cuando se requiera una búsqueda bibliográfica. De todos modos, la propuesta puede llevarse a cabo en cualquier aula ordinaria adaptada. También sería necesario contar con el patio del recreo en dos de las actividades que se proponen. En cuanto a la organización temporal de la programación, esta constaría de diecisiete sesiones de las cuales catorce tendrán una duración de 45 minutos. Las tres sesiones restantes serán de 30, 90 y 20 minutos respectivamente.
- Recursos materiales: implica todos aquellos materiales, objetos y documentos, necesarios para desarrollar de forma teórica y práctica este proyecto didáctico. En estos recursos materiales se apoya nuestra propuesta, ya que no hay un libro de texto específico y los materiales preparados serán lo suficientemente eficientes para proporcionar al alumnado un aprendizaje significativo sobre los primeros auxilios. Estos materiales serán elaborados por los alumnos a lo largo del proyecto, a partir de la información que ellos mismos buscarán y analizarán.

 Recursos personales: hace referencia a los apoyos por parte de personal que no es el docente, a la hora de realizar alguna o algunas de las actividades de la propuesta. En este caso, la propuesta no necesita de otra persona que no sea el docente.

4.8. CONTEXTUALIZACIÓN

El ciclo en el que se considera más apropiado el aprendizaje de nociones sobre primeros auxilios según la normativa es el tercer ciclo, 5º y 6º curso de Primaria. En el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía, podemos analizar contenidos, criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje relacionados con nuestro tema (Tabla 6).

Tabla 6: Primeros auxilios dentro de la normativa.

ASIGNATURA	CICLO	BLOQUE	CONTENIDO, CRITERIO DE EVALUACIÓN Y/O ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Ciencias de la naturaleza	3 ^{er} Ciclo	Bloque 2: "El ser humano y la salud"	Contenido, 2.9. Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida. Estándar de aprendizaje (STD), 8.7. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.
Educación Física	3 ^{er} Ciclo	Bloque 2: "La Educación Física como favorecedora de la salud"	STD.11.1 Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.
Valores Sociales y Cívicos	3 ^{er} Ciclo	Bloque 3: "La convivencia y los valores"	Criterio de evaluación (CE), 3.12. Establecer un planteamiento que posibilite poner en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias, así como implementar medidas de

	seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico.
	Contenido, 3.20. Conocimiento e interiorización de prácticas de primeros auxilios.

4.9. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

El proyecto de enseñanza que se describe en esta propuesta cuenta con un total de once actividades que se desarrollarán a lo largo de cuatro semanas, utilizando diecisiete sesiones que pueden ser modificables por el docente si lo ve conveniente. Las actividades diseñadas se recogen en los Anexos al final de este documento (Anexo I-Anexo XI). Cada Actividad se presentada siguiendo un mismo patrón: título, descripción de la actividad, objetivos, competencias, materiales, tiempo estimado de aplicación, lugar y organización de los alumnos. En la Tabla 7 se presenta, en forma de plantilla, la distribución temporal de las actividades que se incluyen en este proyecto a lo largo de las sesiones.

Tabla 7: Distribución temporal de las actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
SESIÓN	ACTIVIDAD	TIEMPO	
Sesión 1	Actividad 1: "¿Qué sabemos?"	30'	
	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'	
Sesión 2	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'	
	Actividad 3: "¿Qué hacemos ante una emergencia?"	30'	
Sesión 3	Actividad 3: "¿Qué hacemos ante una emergencia?"	30'	
	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'	

Sesión 4	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 4: "¡¡A por mi botiquín!!"	30'
Sesión 5	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 4: "¡¡A por mi botiquín!!"	30'
Sesión 6	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 4: "¡¡A por mi botiquín!!"	30'
Sesión 7	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 4: "¡¡A por mi botiquín!!"	30'
Sesión 8	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 5: "¡¡Nos caemos!!"	30'
Sesión 9	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 5: "¡¡Nos caemos!!"	30'
Sesión 10	Actividad 2: Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 5: "¡¡Nos caemos!!"	30'
Sesión 11	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 6: "Heridas"	30'
Sesión 12	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 7: "¡¡Se está ahogando!!"	30'
Sesión 13	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 8: "Insolación a babor"	30'
Sesión 14	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 9: "¿Qué pasa?"	30'
Sesión 15	Actividad 2: "Hacemos nuestra guía"	15'
	Actividad 9: "¿Qué pasa?"	15'
Sesión 16	Actividad 10: "Feria de los primeros auxilios"	90'
Sesión 17	Actividad 11: "¿Qué hemos aprendido?"	20'

4.10. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación puede comprenderse de formas diferentes en función de los requerimientos, propósitos u objetivos de la institución educativa, que pueden ser el control y la medición, el enjuiciamiento de la utilidad del objetivo, la rendición de cuentas, etc. Así se pueden elegir las situaciones educativas en las que es oportuna la aplicación de una valoración, una medición o una mezcla de las dos vertientes. Por consiguiente, se puede apreciar como algunas definiciones que muestran su carácter únicamente cuantitativo de control y medición del producto, están a la vez, influenciadas por una teoría institucional y por la cultura evaluativa actual, refiriéndose a la manera en que se ejecutan las fases, (Mora Vargas, 2004).

A partir de todo esto y teniendo en cuenta nuestra propuesta y los objetivos a evaluar, podemos referirnos a la evaluación como el proceso por el que se analizan distintos aspectos según el enfoque de dicha evaluación. Dentro de estos tipos de evaluación, para nuestro proyecto de enseñanza vamos a utilizar tres: evaluación predictiva o inicial, evaluación formativa y evaluación sumativa (Álvarez Vallina, 2010).

• La evaluación predictiva o inicial: este tipo de evaluación es aquella que analiza las ideas previas del alumnado para conocer el punto de partida de nuestra clase en el momento inicial de nuestro proyecto (Álvarez Vallina, 2010). Esta evaluación nos ayuda para saber el modo en el que será más efectiva la aplicación de la propuesta para el aprendizaje del alumnado. En la propuesta planteada se llevará a cabo mediante la actividad nº 1: "¿Qué sabemos?". En esta actividad se realizará una lluvia de ideas del alumnado sobre el tema mediante la proyección de imágenes y la anotación de comentarios sobre ellas posteriormente, mediante un debate, saldrán a la luz las concepciones que trae el alumnado sobre el tema de los primeros auxilios.

- La evaluación formativa: es aquella que se aplica al finalizar cada actividad o tarea detectando las carencias y logros de los alumnos, así como detectando la calidad de las actividades en su intervención pedagógica en el aula. Esto permite una retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando al docente hacer los ajustes necesarios para la propuesta y el resto de actividades de la misma (Álvarez Vallina, 2010). Esta evaluación formativa se desarrolla mediante el diálogo directo profesor-alumno que se lleva a cabo durante y al finalizar cada actividad de la propuesta.
- La evaluación sumativa: se refiere a la evaluación que resulta de analizar todo el proceso haciendo balance sobre el aprendizaje de los alumnos y valorando todo aquello que ha adquirido: conocimientos, competencias, actitudes, etc. (Álvarez Vallina, 2010). En este proyecto la evaluación sumativa se llevará a cabo mediante la actividad nº 11: "¿Qué hemos aprendido?". En esta actividad los alumnos rellenan un breve cuestionario donde plasmarán de manera sintetizada aquello que han aprendido a lo largo de esta propuesta didáctica. Además, la actividad nº 10: "Feria de los primeros auxilios" también nos ayudará en esta evaluación pues podremos anotar como registro anecdótico aquello que el alumnado ha desarrollado. Todos los trabajos y materiales elaborados por el alumno a lo largo de todo el proyecto también serán utilizados en el proceso de evaluación.

5. CONCLUSIONES

Tras realizar este trabajo y tomando como referencia los objetivos definidos al comienzo, se han llegado a las siguientes conclusiones:

- Se ha comprobado que los primeros auxilios son un contenido que, a lo largo de la historia de la enseñanza en España, no se ha contemplado en la normativa educativa en la etapa de Educación Primaria. Esto cambió con la última Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa, que se adaptó a las necesidades de la sociedad actual de formar ciudadanos con un conocimiento básico en esta materia. Sin embargo, estos contenidos a menudo son trabajados de forma superficial en las aulas y se requeriría una mayor profundización. Por este motivo son pocas las experiencias educativas que encontramos sobre este tema.
- Se ha constatado la importancia de trabajar los primeros auxilios desde edades tempranas pues, en ocasiones es decisiva la aplicación de técnicas de primeros auxilios tras un accidente, pudiéndose evitar muchas de las consecuencias graves de estos accidentes que tienen lugar cada día. Un conocimiento básico de primeros auxilios sería fundamental en estas ocasiones.
- Se ha determinado que para el alumnado al que dirigimos la propuesta, es decir, tercer ciclo de Educación Primaria no resulta difícil el aprendizaje de conceptos básicos sobre primeros auxilios pues es un contenido cercano al alumnado por su posibilidad de puesta en práctica diariamente. Además, hay una gran variedad de estos conocimientos que pueden ser llevados a la práctica por ellos mismos en cualquier situación de emergencia o riesgo.

Se puede trabajar el contenido de los primeros auxilios desde muchas áreas de conocimiento, esto lo vemos directamente reflejado en la normativa educativa que incluye contenidos de primeros auxilios en las áreas de: Ciencias de la Naturaleza, Educación Física y Valores Sociales y Cívicos. Así, la propuesta de enseñanza se ha enfocado como un proyecto educativo en el que se pueden incluir actividades que se podrían implantar en una clase de cualquiera de esas asignaturas.

- Se requiere una gran formación por parte del profesorado tanto por el contenido a trabajar, como por la metodología elegida para utilizar en el aula, ya que un error al trabajar el contenido de primeros auxilios podría desembocar en un daño irreparable en el momento de que el alumnado llevara a la práctica algún contenido de clase en su vida diaria. Por otro lado, el profesorado debe estar bien formado en el trabajo por proyectos educativos para la óptima puesta en práctica de este proyecto de enseñanza, para aplicar la metodología investigativa, que se basa en el trabajo cooperativo de los alumnos.
- Finalmente, en esta propuesta de enseñanza se han diseñado un conjunto de actividades para los alumnos que permite una toma de contacto con los primeros auxilios de una forma motivadora que anima a los estudiantes a continuar formándose en su tiempo libre y a tomar conciencia sobre la importancia que tiene este tema en la sociedad actual.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, J. C., Herráez, P. y Prieto, M. A. (2011). Formación y orientación laboral. España: Macmillan.

Álvarez Vallina, N. (2010). La evaluación educativa. Pedagogía Magna, nº8, 159-167.

Arsonrick. (2017). Ilustración de accidente infantil. Recuperado el día 01/08/2018 de https://es.pngtree.com/freepng/the-children-made-an-accident 3178856.html

Arbós, J., Rovira, M., Llovera, J. y Bonet, M. (1995). Accidentes infantiles en atención primaria. Rev Esp Salud Pública, 69(1), 97-103.

Baby-vac. (2017). Ejemplo de botiquín hecho por niños II. Recuperado el día 01/08/2018 de https://www.baby-vac.com.mx/recomendaciones-de-babyvac-para-tu-botiquin-familiar/

Bargueño, S. (2014). Evolución de la Enseñanza Primaria en España. (Trabajo de fin de grado). Universidad de Castilla-La Mancha, Castilla-La Mancha, España.

Becton Dickinson. (2017). Toallitas de alcohol. Recuperado el día 01/08/2018 de https://www.lancetahg.com.mx/productos/2239/toallitas-con-alcohol-100-piezas

Beltrán, F. (2017). Ilustración sobre la metodología de la investigación. Recuperado el día 01/08/2018 de http://www.aulavirtualbene.com/course/index.php?categoryid=3&lang=fr

Blanchard, M. y Muzás. M. D. (2016). Los proyectos de aprendizaje. España: Narcea.

Burgos García, A., Rodríguez Sabiote, C. y Álvarez Rodríguez, J. (2011). Factores de éxito para la enseñanza de la prevención de riesgos laborales en la escuela: aportaciones desde la opinión del profesorado de la comunidad autónoma de Andalucía (España). Archivos Analíticos de Políticas Educativas (19), 1-28.

Bustos, E. R. (2010). En la escuela debemos educar para la salud. Innovación y experiencias educativas, Nº28, 1-8.

Castro, D. y Sans, J. (2014). Los planes de autoprotección como instrumento técnico y educativo. Educar, 50(2), 265-284.

Collegi Oficial d'infermeres i infermers de Barcelona. (2018). Cartel sobre la insolación o golpe de calor. Recuperado el día 01/08/2018 de: https://www.infermeravirtual.com/esp/situaciones_de_vida/infancia#insolacion

Cortés, A. L., De la Gándara, M., Calvo, J. M., Ibarra, J. y Arlegui, J. (2012). Expectativas, necesidades y oportunidades de los maestros en formación ante la enseñanza de las ciencias en la educación primaria. Enseñanza de las ciencias, 3(30), 155-176.

Cruz Roja. (2015). Conducta AVA. Recuperado el día 01/08/2018 de https://www.cruzroja.es/prevencion/materiales.html

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía. Boletín oficial de la Junta de Andalucía, nº 50, de 13 de marzo de 2015. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/50/1

Dentaltix. (2018). Guantes de látex. Recuperado el día 01/08/2018 de https://www.dentaltix.com/medicaline/quantes-latex-100u

Ecurate. (2017). Crema antibiótica. Recuperado el día 01/08/2018 de https://ecurae.org/prospecto-crema-antibiotica-liade/

Egido, I. (1994). La evolución de la enseñanza primaria en España: organización de la etapa y programas de estudio. Tendencias pedagógicas, 1(1)., 75-86.

Fernández, M. y Fernández, J. (2018). Educando en salud en Educación Física: una experiencia de investigación-acción. Didacticae, 3, 102-117.

Ferrero, C. (2015). Ejemplo de botiquín hecho por niños I. Recuperado de http://cintiferrero45.blogspot.com/2015/06/botiquin-para-los-ninos.html

Fragaservi. (2016). PAS. Recuperado el día 01/08/2018 de https://www.fragaservi.com/actualidad/-Que-es-la-conducta-PAS-y-como-podemos-aplicarla--104

García-Carmona, A., Criado, A. M. y Cañal, P. (2014). ¿Qué educación científica se promueve para la etapa de primaria en España? Un análisis de las prescripciones oficiales de la LOE. Enseñanza de las ciencias,32(1), 139-157.

Getty Dynamic graphics. (2015). Reanimación cardiopulmonar. Recuperado el día 01/08/2018 de http://www.infosalus.com/asistencia/noticia-todo-mundo-deberia-saber-reanimacion-cardiopulmonar-20150722072934.html

Jiménez, J. M. (2000). Prevención de riesgos domésticos y accidentes infantiles. En Curso Hispano-Luso de Prevención de las Deficiencias. Curso llevado a cabo por el departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla, Huelva.

Junta de Andalucía (Consejería de Educación). Plan de Autoprotección para el CEIP Maestro José Fuentes, Curso 2017/18.

LaCueva, A. (2006). La enseñanza por proyectos: ¿mito o reto? Reforma de la Educación Secundaria, 15.

Lavalldesing. (2018). Toallitas antisépticas. Recuperado el día 01/08/2018 de http://www.doble23.com/toallitas/21237-toallitas-antisepticas-20ud.html

Lcosmo. (2015). Herida. Recuperado el día 01/08/2018 de https://mx.depositphotos.com/73504883/stock-illustration-illustration-first-aid-injured-arm.html

Ley Orgánica 8/2013, de 19 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Boletín Oficial del Estado, nº 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 978858-97921. Recuperada de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886

Lifevac. (2017). Maniobra de Heimlich. Recuperado el día 01/08/2018 de https://lifevac.es/blog/maniobra-de-heimlich-como-realizarla/

López, A. (2012). Ilustración contra los recortes en la enseñanza de las ciencias. Recuperado el día 01/08/2018 de https://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/sinciencia-no-hay-futuro/

Maestre, S. (2017). Proyecto de educación para la salud: prevención y actuación frente a lesiones y accidentes infantiles dirigido a profesores de centros escolares. (Trabajo de fin de grado). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Martín, A. (2015). Educación para la salud en primeros auxilios dirigida al personal docente del ámbito escolar. Enfermería universitaria, 12(2), 88-92.

Minha Loja. (2018). Máscarilla para RCP. Recuperado el día 01/08/2018 de http://www.salademergenciashop.com/Mascara-para-RCP-Pocket-Mask/prod-2459921/

Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. (2010). Ante un accidente. Recuperado el día 01/08/2018 de https://ameliecalot.files.wordpress.com/2010/04/pas.jpg.

Mora Vargas, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. Actualidades Investigativas en Educación, 4 (2), 4-28.

Moreno, M. A. y Ferreyra, A. (2004). La relevancia de las visiones de sentido común de los maestros en el desarrollo de propuestas innovadoras de enseñanza de las ciencias en primaria. Enseñanza de las ciencias, 3(3), 287-300.

Navarro, R., Arufe, V. y Basanta, S. (2015). Estudio descriptivo sobre la enseñanza de los primeros auxilios por el profesorado de Educación Física en centros de Educación Primaria. Sportis, 1(1), 35-52.

Náyade, E. M. (2011). Manual de primeros auxilios (Salud estudiantil). Universidad Católica Pontificia de Chile, Santiago de Chile.

Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. Boletín oficial de la Junta de Andalucía, nº 60, de 27 de marzo de 2015. Recuperada de

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/60/BOJA15-060-00134-5243-01_00066439.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2017). Salud mental en las emergencias. OMS. http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs383/es/

Organización Mundial de la Salud. (2018). Cada año fallecen más de 1,2 millones de adolescentes por causas que, en su mayor parte, podrían evitarse.

OMS. http://www.who.int/es/news-room/16-05-2017-more-than-1-2-million-adolescents-die-every-year-nearly-all-preventable

Palao, S. (2018). Ilustración de una RCP. Recuperado el día 01/08/2018 de <a href="http://www.arasaac.org/pictogramas_color.php?Submit=Buscar&busqueda=bas_ico&p=2%7C3%7C6%7C34%7C153&tipo_palabra=99&TXTlocate=1&letra=rea_nimar&filtrado=1&orden=desc&id=9024&id_palabra=2910_

Pérez Roldán, C. M. (2009). Trabajando en el aula con las competencias básicas. Innovación y experiencias educativas, nº18, 1-9.

Pinsdaddy. (2018). Señal de primeros auxilios. Recuperado el día 01/08/2018 de http://sacempresarial.com.co/wp-content/uploads/2015/06/PRIMEROS-AUXILIOS.jpg

Porpeller. (2013). Desfibrilador. Recuperado el día 01/08/2018 de https://www.istockphoto.com/es/foto/desfibrilador-gm179048564-25294953

Prieto, L., Petkova, E., García, J. y Blanco, A. (2016). Manual básico de primeros auxilios. Madrid, España: Tébar Flores.

Santillana. (2015). Competencia aprender a aprender. Recuperado el día 01/08/2018

https://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/trabajamos-desde-inevery-crea-las-7-competencias/4ecedf57-eb31-4d4e-8e69-7feb88093ec3

Santillana. (2015). Competencia digital. Recuperado el día 01/08/2018 de https://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/trabajamos-desde-inevery-crea-las-7-competencias/4ecedf57-eb31-4d4e-8e69-7feb88093ec3

Santillana. (2015). Competencia en comunicación lingüística. Recuperado el día 01/08/2018 de https://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/trabajamos-desde-inevery-crea-las-7-competencias/4ecedf57-eb31-4d4e-8e69-7feb88093ec3

Santillana. (2015). Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Recuperado el día 01/08/2018 de https://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/trabajamos-desde-inevery-crea-las-7-competencias/4ecedf57-eb31-4d4e-8e69-7feb88093ec3

Santillana. (2015). Competencia sobre sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Recuperado el día 01/08/2018 de https://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/trabajamos-desde-inevery-crea-las-7-competencias/4ecedf57-eb31-4d4e-8e69-7feb88093ec3

Santillana. (2015). Competencias sociales y cívicas. Recuperado el día 01/08/2018 de https://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/trabajamos-desde-inevery-crea-las-7-competencias/4ecedf57-eb31-4d4e-8e69-7feb88093ec3

Sergeevich, D. (2015). Quemadura. Recuperado el día 01/08/2018 de http://terapiaherbal.com/la-quemadura-1-t%EF%BF%BD-rmica-2-3-y-4-grados-los-primeros-auxilios-a-las-quemaduras-t%EF%BF%BD-rmicas/

Teguh, E. (2017). Personal de primeros auxilios. Recuperado el día 01/08/2018 de https://es.pngtree.com/freepng/medical-emergency-personnel 3330253.html

Teijeiro, L., Navarro, R. y Basanta, S. (2017). La educación para la salud en la Didáctica de la Educación Física en Educación Primaria. Efecto de un programa audiovisual de Primeros Auxilios en las clases de Educación Física. Feafys, 9(2), 113-130.

Tendenzias media S.L. (2018). Señal 112 S.O.S. Recuperado el día 01/08/2018 de https://embarazo10.com/telefonos-urgencias-emergencias/

Tenorio, D., Marino, J., Stid, E., Castaño, C., Acevedo, A. y William, J. (2009). Efectividad de intervenciones educativas en primeros auxilios. Investigaciones Andina, 11(18), 81-91.

Tobón, S. (2006). Método de trabajo por proyectos. Madrid: Uninet.

Unitec. (2016). Botiquín de primeros auxilios. Recuperado el día 01/08/2018 de https://blogs.unitec.mx/salud/armar-un-botiquin-de-primeros-auxilios

Uriel, M. C. (2009). Primeros socorros y emergencias en el aula. Innovación y experiencias educativas, Dep. legal: GR 2922/2007 (17), 1-8.

Longás, E., Longás, J. y Riera, J. (2014). Daños no intencionados en la escuela. Estudio de su incidencia en escolares de Cataluña. Educar, 50(2), 243-263.

Vílchez, J. M. y Bravo, B. (2015). Percepción del profesorado de ciencias de educación primaria en formación acerca de las etapas y acciones necesarias para realizar una indagación escolar. Enseñanza de las ciencias, 33(1), 185-202.

7. APÉNDICE DE ANEXOS

ANEXO I

ACTIVIDAD 1: "¿QUÉ SABEMOS?"

DESCRIPCIÓN:

El profesor proyectará una serie de imágenes relacionadas con los primeros auxilios (Anexo Ib). Los alumnos, organizados en grupos, deben de escribir en un post-it aquello que sepan sobre la imagen proyectada. Cuando todos los miembros del grupo hayan terminado colocarán sus post-it en una cartulina que el profesor habrá asignado a su equipo y que estará pegada en la pizarra de la clase.

Una vez mostradas todas las imágenes y completadas las cartulinas con los post-it, el profesor leerá las distintas respuestas y establecerá un debate entre el alumnado en el que se vayan exponiendo las ideas previas que tiene nuestra clase sobre el tema que se va a trabajar.

Para esta actividad conviene dejar claro a los niños que no existen respuestas correctas ni incorrectas, que simplemente hay que expresar lo que cada uno considera de las imágenes que se van a mostrar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Averiguar los conocimientos previos del alumnado sobre el tema que se va a abordar a lo largo del proyecto. Esto servirá para conocer el punto de partida y cómo se tendrá que guiar el conocimiento de este grupo-clase.
- Estimular el interés y la curiosidad de los alumnos en el tema.
- Presentar el tema estableciendo un primer contacto con el mismo.



- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.

MATERIALES:

Cartulinas tamaño A2.

Post-it.

Rotuladores, lápices y bolis.

Imágenes para la proyección (Anexo Ib).



Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.



Aula asignada al grupo.



30 minutos.

ANEXO Ib: Imágenes para mostrar.







Imagen 1: Señal de primeros auxilios.

Imagen 2: 112 S.O.S.

Imagen 3: personal de primeros auxilios



Imagen 4: Conducta AVA.



Imagen 5: Botiquín.



Imagen 6: Quemadura.



Imagen 7: Maniobra de Heimlich.



Imagen 8: P.A.S.



Imagen 9: Herida.



Imagen 10: Desfibrilador.



Imagen 11: RCP.

ANEXO II

ACTIVIDAD 2: "HACEMOS NUESTRA GUÍA"

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad se irá desarrollando día a día a medida que avanzamos en el proyecto y consiste en la creación de una guía de primeros auxilios. Esta guía se irá elaborando incorporando todo aquello que aprendan tanto en clase como las investigaciones que los alumnos realicen sobre el contenido del proyecto. Los alumnos trabajarán en grupo y dejaremos que ellos mismos elijan la manera de confeccionarlo teniendo en cuenta que, el producto final deberá estar impreso y decorado. De esta manera dejaremos libertad a los niños para que decidan qué tipo de recursos y materiales utilizar en su elaboración.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fijar los conceptos aprendidos cada día.
- Ampliar aquello que se ha trabajado en clase.
- Desarrollar la creatividad del alumnado.
- Fomentar el trabajo cooperativo.



- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

MATERIALES:

Libre (papel, lápices, bolígrafos, rotuladores, ordenadores, impresoras...).



Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.



Aula asignada al grupo.



15 minutos al día durante tres semanas.

ANEXO III

ACTIVIDAD 3: "¿QUÉ HACEMOS ANTE UNA EMERGENCIA?"

DESCRIPCIÓN:

En primer lugar, proyectaremos un vídeo en el que se expone la conducta PAS añadiendo información sobre la conducta AVA. A partir de este punto, los alumnos tendrán que realizar una pequeña investigación guiada por una ficha (Anexo IIIb) que irán completando en los grupos de trabajo. En esta ficha-guía se les preguntará por algunos aspectos del protocolo a seguir ante una emergencia, y se les pedirá que expliquen qué harían en las distintas situaciones que aparecen representadas en imágenes.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aprender los pasos a seguir ante una situación de emergencia.
- Trabajar en grupo fomentando el aprendizaje cooperativo.



COMPETENCIAS:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.



Vídeo de la proyección: https://www.youtube.com/watch?v=wDmoFNN4brE

Fuentes de información (Ordenadores, revistas, enciclopedias...).

Ficha (anexo IIIb).

Lápiz o bolígrafo.



Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.

LUGAR:

Aula asignada al grupo y despacho del director.

TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:

60 minutos. Estos 60' se reparten en dos sesiones de las que destinamos 30' en una, y 30' en otra.

ANEXO IIIb: ficha de la actividad.

¿QUÉ TENEMOS QUE HACER ANTE UNA EMERGENCIA? Hipótesis inicial. Búsqueda de información. Resultados. Contraste de hipótesis y resultados. *Pregunta al director del colegio para informarte de: ¿Tiene nuestro colegio un protocolo de emergencia? ¿En qué consiste dicho protocolo?

ANEXO IV

ACTIVIDAD 4: "¡¡ A POR MI BOTIQUÍN!!"

DESCRIPCIÓN:

La primera parte de la actividad en la que los niños descubrirán el botiquín consistirá en una pequeña gymkana por el colegio. En esta gymkana los alumnos buscarán representaciones de los distintos elementos que constituyen un botiquín. Estos elementos irán con un letrero que indique el nombre para aclarar lo que representa, por ejemplo, una caja con dibujo de tiritas con un cartel que ponga "tiritas", un bote de agua oxigenada vacío que ponga "agua oxigenada", etc (Anexo IVb). Con la ayuda de un mapa del centro que el profesor proporcionará los alumnos tendrán que ser capaces de encontrar dónde se encuentra cada componente y anotarlo en una hoja de control (Anexo IVc).

La segunda parte consiste en la búsqueda de información y la elaboración de un botiquín. El botiquín lo pueden confeccionar de la manera en la que el alumnado prefiera (con una caja de zapatos, con plastilina, describiendo los componentes en forma de mural, con un lapbook...).



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aprender cuáles son los elementos que componen un botiquín.
- Trabajar de manera cooperativa.
- Desarrollar la creatividad y el pensamiento holístico.



- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.



MATERIALES:

Componentes del botiquín con su tarjeta de identificación: manual de primeros auxilios, lista de teléfonos de emergencia, agua oxigenada, tiritas, alcohol, gasas, tijeras, algodón, esparadrapo, toallitas antisépticas, jabón, crema antibiótica, solución antiséptica, paracetamol e ibuprofeno, pinzas, imperdibles, bolsas de frío, toallitas de alcohol, termómetro, guantes de látex o plástico, linterna y mascarilla de RCP.

Mapa.

Hoja de control de la gymkana.

Lápiz.

Materiales libres para la segunda parte de la actividad (papel, lápices, bolígrafos, rotuladores, ordenadores, impresoras...).



ORGANIZACIÓN:

Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.



LUGAR:

Todo el centro escolar y el patio del recreo.



120 minutos. Se desarrollará a lo largo de cuatro sesiones ocupando 30' cada uno.



Imagen 12: Ejemplo de botiquín hecho por niños I.



Imagen 13: Ejemplo de botiquín hecho por niños II.

Anexo IVb: balizas que encontrarán los alumnos.



Imagen 14: Manual de primeros auxilios.



Imagen 15: Lista de teléfono de emergencia.



Imagen 16: Agua oxigenada.



Imagen 17: Tiritas.



Imagen 18: Alcohol.



Imagen 19: Gasas.



Imagen 20: Tijeras.



Imagen 21: Algodón.



Imagen 22: esparadrapo.



Imagen 23: Toallitas antisépticas.



Imagen 24: jabón.



Imagen 25: Crema antibiótica.



Imagen 26: Solución antiséptica.



Imagen 27: Ibuprofeno.



Imagen 28: Pinzas.



Imagen 29: Imperdible.



Imagen 30: Bolsa de frío.



Imagen 31: Toallitas de alcohol.



Imagen 32: Termómetro.



Imagen 33: Guantes de látex.

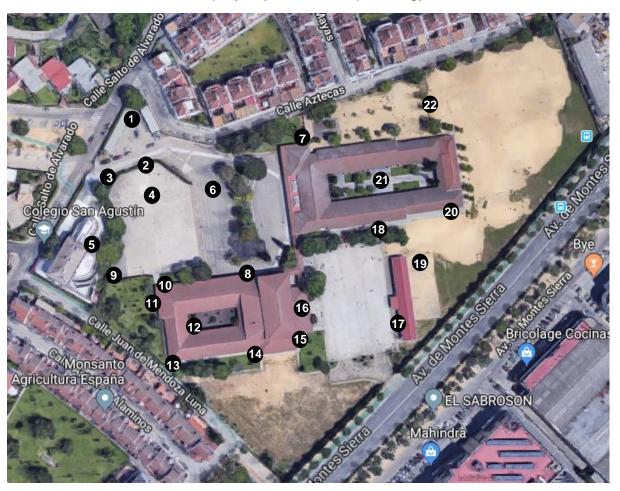


Imagen 34: Linterna.



Imagen 35: Mascarillla de RCP.

Anexo IVc: mapa y hoja de control para la gymkana.



					1
	ii	A POR MI B	OTIQUIN!!		
Componentes					
del equipo					
Recorrido	1	2	3	4	5
Control	Manual de	Lista de	Agua	Tiritas	Alcohol
	primeros	teléfonos	oxigenada		
	auxilios	de			
		emergencia			
Recorrido	6	7	8	9	1 0
Control	Toallitas	Jabón	Crema	Solución	Paracetamol
	antisépticas		antibiótica	antiséptica	e ibuprofeno
Recorrido	11	12	13	14	15
Control	Termómetro	Guantes de	Linterna	Mascarilla	Pinzas
		látex o		de RCP	
		plástico			
Recorrido	16	17	18	19	20
Control	Gasas	Tijeras	Algodón	Imperdibles	Bolsas de
		_		-	frío
Recorrido	21	22			
Control	Esparadrapo	Toallitas de			
	-	alcohol			

ANEXO V

ACTIVIDAD 5: ¡¡NOS CAEMOS!!

DESCRIPCIÓN:

Primero introducimos el tema con el visionado de un vídeo sobre cómo hacer frente a las caídas. Tras haberlo visto pediremos a nuestros alumnos que investiguen cuáles son los lugares más frecuentes de caída y como evitar hacernos daño al caer.

Finalmente deberán hacer una exposición en clase con los resultados que hayan obtenido y realizando demostraciones de cómo se debe caer para no hacernos daño.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aprender a caer sin hacerse daño.
- Concienciar sobre las caídas y posibles escenarios de las mismas.



- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.



Vídeo de la proyección: https://www.youtube.com/watch?v=kJyiojaAs04

Materiales para la búsqueda de información (ordenadores, libros, revistas, etc.)



Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.



Aula asignada al grupo.

TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:

90 minutos. Se desarrollará la actividad en tres sesiones destinando 30' en cada una de ellas.

ANEXO VI

ACTIVIDAD 6: "HERIDAS"

DESCRIPCIÓN:

En esta actividad haremos una exposición a los alumnos informándoles de los diferentes tipos de heridas que nos podemos hacer y de que, según el tipo, se curan de manera diferente. Esto despertará su interés por saber cómo se podrán curar estas heridas. Entonces les entregaremos una tabla (Anexo VIb) que guiará y personalizará su búsqueda para averiguar cuál es el tratamiento adecuado que se debe realizar en cada caso.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber actuar ante diferentes tipos de heridas.



- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.



Tabla-guía (anexoVIb)

Materiales para la búsqueda de información (ordenadores, libros, revistas, etc.)



Esta actividad tendrá carácter individual, aunque, durante su realización, podrán hablar en un tono moderado con el resto de alumnos y con el maestro para contrastar información.



Aula de clase asignada al grupo.

TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:

ANEXO VIb: Tabla-guía para la Actividad 6

Heridas q	ue	Causa	de	la	¿Qué	siento	¿Qué	puedo	¿Qué
puedo		herida			en	el	hacer	para	materiales
hacerme					momer	nto?	curarlo	?	necesito para
									curarlo?

ANEXO VII

ACTIVIDAD 7: "¡¡SE ESTÁ AHOGANDO!!"

DESCRIPCIÓN:

En esta actividad los alumnos aprenderán cómo hacer la maniobra de Heimlich. Esta maniobra sirve para ayudar a las personas cuando sufren una obstrucción en las vías respiratorias que les impide la respirar. Antes de comenzar a hacer la experiencia se les repartirá la hoja en la que irán anotando los pasos de su investigación (Anexo VIIb). Para aprender esta maniobra, primero harán ellos mismos un experimento. Consiste en coger un vaso de plástico flexible, llenarlo de agua a la mitad, colocar una pelota de ping-pong dentro y, finalmente, apretar el vaso por la zona inferior para observar qué ocurre (Anexo VIIc).

Una vez tengan los resultados les guiaremos diciendo que esto mismo pasa en nuestro cuerpo si un cuerpo se nos queda atascado en la garganta. Ante esto se dejan unos minutos de búsqueda y se pide que investiguen qué habría que hacer con una persona que tenga una obstrucción en la garganta.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Conocer la maniobra de Heimlich.



- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.



MATERIALES:

Ficha, lápiz o boli, fuente de información (ordenador, libro, periódico, etc.), vaso de plástico flexible, agua y pelota de ping-pong.



ORGANIZACIÓN:

Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.



LUGAR:

Aula de clase asignada al grupo.



TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:

¿Qué ocurrirá al apretar la parte inferior del vaso?

Realizar un dibujo de la experiencia.

¿Qué ocurre finalmente?

ANEXO VIIc: representación de la experiencia y relación con la maniobra de Heimlich

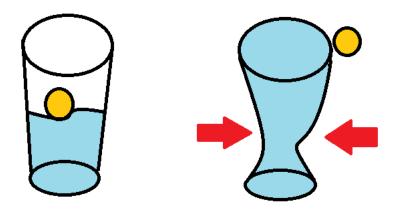


Imagen 36: Experimento de "simulación de la maniobra de Heimlich".



Imagen 37: Maniobra de Heimlich.

ANEXO VIII

ACTIVIDAD 8: "INSOLACIÓN A BABOR"

DESCRIPCIÓN:

Para esta actividad primero reuniremos a los niños en los grupos de siempre, y les pediremos que busquen rápidamente en internet, libros, revistas y todas las fuentes de información que tengan a mano qué es una insolación o golpe de calor, en qué situaciones se pueden producir y qué se debe hacer para asistir a alguien que la esté sufriendo. Cuando terminen la búsqueda pediremos que cada grupo cuente al resto de la clase lo que ha podido aprender. Para esto pueden utilizar los medios que cada grupo estime oportuno como, por ejemplo, un esquema en la pizarra, un pequeño power point, un mural, etc. Finalmente, para asentar los conocimientos pediremos a los niños que cojan un peluche grande (de unos 40 o 50 centímetros) que traigan ellos de casa e, individualmente, harán una simulación de una insolación a dicho muñeco. Para ayudarles a seguir todos los pasos adecuados, el maestro irá marcando los pasos que se deben ir siguiendo a lo largo de la simulación.

En el anexo VIIIb se muestra un cartel de información como el que pueden presentar los alumnos (Collegi Oficial d'infermeres i infermeres de Barcelona. (2018). *Ejemplo de cartel sobre la insolación o golpe de calor*. [Imagen png]. Recuperado de:

https://www.infermeravirtual.com/esp/situaciones_de_vida/infancia#inso lacion).



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer qué es una insolación y los pasos que seguir en el caso de presenciar una.



- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.



Peluche, reproductor de música y fuente de información (ordenadores, revistas, libros, etc.).



Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.



Aula de clase asignada al grupo.



ANEXO VIIIb: ejemplo de cartel sobre la insolación o golpe de calor.



Imagen 38: cartel informativo sobre insolación o golpe de calor.

(Collegi Oficial d'infermeres i infermers de Barcelona. (2018). *Ejemplo de cartel sobre la insolación o golpe de calor*. [Imagen png]. Recuperado de: https://www.infermeravirtual.com/esp/situaciones de vida/infancia#insolacion).

ANEXO IX

ACTIVIDAD 9: "¿QUÉ PASA?"

DESCRIPCIÓN:

Agrupamos a la clase en los grupos de siempre. A dos alumnos de cada grupo, se les muestra una tarjeta en la que se describe una situación de emergencia en la que se necesitan primeros auxilios y tendrán que escenificar, sin hablar, cada una de las situaciones planteadas. A los otros dos componentes se les repartirán diferentes tarjetas que describen las situaciones y tendrán que adivinar qué tarjeta se corresponde con cada escenificación. Los alumnos irán rotando los diferentes roles para que todos participen de la misma forma.

Tras representar un total de cuatro situaciones (una por alumno, excepto en el grupo de cinco que se representarán cinco), los alumnos pasarán a debatir la mejor forma de actuar ante las situaciones descritas y, para cada una de ellas compondrán una pequeña representación escenificando la situación completa, con la solución incluida.

Al finalizar todas las representaciones habrá un debate en gran grupo de si se han solucionado los problemas de la mejor forma posible en las escenificaciones expuestas.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprobar que se ha aprendido a actuar en situaciones de peligro.
- Iniciar en la representación mediante la expresión corporal.



- Comunicación lingüística.
- Conciencia y expresiones culturales.

MATERIALES:

Tarjetas que proporciona el maestro.

ORGANIZACIÓN:

Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.



Aula de clase asignada al grupo.



ANEXO X

ACTIVIDAD 10: "FERIA DE LOS PRIMEROS AUXILIOS"

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad persigue el promover un conocimiento básico de los primeros auxilios para el resto de alumnado del centro. Para ello se dispondrá, de manera excepcional, con una sesión de 90' para implementarla. Los alumnos, en subgrupos, tendrán que presentar al resto de compañeros del colegio lo que han aprendido. Para esto los distintos grupos se servirán de los manuales que han elaborado, lapbooks, murales, así como de la simulación de situaciones trabajadas en la clase. Para la organización previa de la actividad contaremos con una sesión de 30 minutos en los que el alumnado sacará los materiales necesarios al patio del recreo.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Informar al resto del colegio sobre los primeros auxilios.
- Fijar los aprendizajes de primero auxilios que se han conseguido a lo largo del proyecto haciendo un repaso de todo.



- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.



MATERIALES:

Aquellos que cada grupo ha elaborado del tema elegido.



ORGANIZACIÓN:

Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.



LUGAR:

En el patio del recreo.



TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:

90 minutos. Esta sesión, de manera excepcional, será una sesión completa de 90'.

ANEXO XI

ACTIVIDAD 11: "¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?"

DESCRIPCIÓN:

Esta actividad se realizará de manera grupal y podrán utilizar todo el material que los alumnos han ido elaborando a lo largo del proyecto. Consiste en rellenar un cuestionario (Anexo XIb) en el que quedará recogido todo aquello que los niños han aprendido.

Entregaremos un cuestionario a cada niño, pero dejaremos que lo realicen por grupos. Una vez que el maestro haya revisado los cuestionarios, se devolverán al alumno para que lo pueda consultar en caso de necesidad.

Antes de empezar, se les dejará claro que no es un examen, simplemente, es un sumario de los conocimientos y habilidades que se han adquirido y que, de esta manera, tendrán siempre donde consultar aquello que saben.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Saber si han aprendido significativamente el conocimiento de primeros auxilios que se pretendía y si se sabe aplicar a diferentes situaciones.



COMPETENCIAS:

- Comunicación lingüística.



MATERIALES:

Cuestionario.



ORGANIZACIÓN:

Se disponen grupos de cuatro o cinco alumnos.



LUGAR:

Aula asignada a la clase.



TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:

¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?

¿Qué son lo	s primeros aux	ilios?			
¿Qué deber	nos hacer ante	cualquier (emergencia	?	
¿Cómo se II	ama y qué sigr	nifican las s	iglas de la d	conducta que	
	eguir en caso de			·	
¿Cuál es el	teléfono al que	hay que lla	amar en cas	so de emerger	ncia
¿Qué eleme	entos podemos	incluir en u	ın botiquín?		

¿Qué	maniobra hay que hacer si se produce un taponamiento en
las vía	s respiratorias? ¿Cómo se realiza?
: Ouá (es una insolación o golpe de calor? ¿Qué debemos hacer
ante u	